

Ministerio de Defensa de República Dominicana  
Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"



# DEFENSA & SEGURIDAD

Revista de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos  
Santo Domingo, República Dominicana ● Edición No. 4 ● Año 2018

***Prospectiva de la defensa y su vinculación con la sociedad. Pág. 16.***

---

***Gobernanza de la seguridad y la defensa. Pág. 18.***

---

***La Guerra híbrida: Enfrentamientos asimétricos del siglo 21. Pág. 26.***

---

***Operaciones psicológicas militares. Pág. 29.***

---

***Formación de líderes: Estrategia para la defensa y la seguridad nacional. Pág. 34.***

---

***La tesis: Solución del problema o cefalalgia investigativa. Pág. 44.***



***205 Aniversario del natalicio del Patricio  
General Juan Pablo Duarte y Díez.***

**“Hacia una Cultura de Defensa”.**

**205** Aniversario del natalicio del Patricio  
**General Juan Pablo Duarte y Díez**



**Licenciado Danilo Medina Sánchez**  
Excelentísimo Presidente Constitucional de la República y  
Autoridad Suprema de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional.



Teniente General, ERD.  
**Rubén Darío Paulino Sem**  
Ministro de Defensa  
de la República Dominicana.



Contralmirante, ARD.  
**Ramón Gustavo Betances Hernández**  
Rector del Instituto Superior para la Defensa  
“General Juan Pablo Duarte y Díez”.



General de Brigada Piloto, FARD.  
**Leonel Amílcar Muñoz Noboa**  
Director de la Escuela de Graduados  
de Altos Estudios Estratégicos

**Rubén Darío Paulino Sem**

Teniente. General, ERD  
Ministro de Defensa

**Félix Alburquerque Comprés**

Vicealmirante, ARD  
Viceministro de Defensa para Asuntos  
Navales y Costeros, Encargado de los  
Servicios Educativos y Culturales

**Ramón Gustavo Betances Hernández**

Contralmirante, ARD  
Rector del INSUDE

**Leonel Amílcar Muñoz Noboa,**

General de Brigada Piloto, FARD  
Director de la EGAE

**Director**

General de Brigada Piloto Leonel A. Muñoz Noboa, FARD.

**Subdirector Académico**

Coronel Justo Orlando Del Orbe Piña, ERD. (DEM)

**Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua**

Coronel Luis A. Collado Kelmés, FARD. (DEM)

**Subdirectora Administrativa**

Capitán de Navío Nancy De La Cruz Arias, ARD.

**Encargado de la División de Extensión y Educación Continua**

Dr. Miguel Sang Ben.

**Directora de la Revista**

Asimilada Militar Ceinett Sánchez, MIDE.

**Encargada de la División de Relaciones Públicas**

Cap. de Navío Ing. Rocío C. Santana González, ARD. (DEMN)

**Secretaría de Relaciones Públicas**

Asimilada Militar Cris Alian Fernández Genao, MIDE.

**Fotografías**

Primer Teniente Persio Napoleón Pérez, ERD.

Asimilado Militar Sergio Moreta, MIDE.

**Diseño y Diagramación**

2do. Tte. Luis Miguel Cuevas Díaz, FARD.

Revista "Defensa y Seguridad",  
órgano de formación y divulgación de la Escuela de  
Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE),  
Instituto Superior para la Defensa  
"General de Brigada Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE)  
del Ministerio de Defensa de la República Dominicana.  
Sede: 3er. nivel, edificio del INSUDE.

Avenida 27 de Febrero, intersección Av. General Luperón,  
Santo Domingo, República Dominicana.  
Tel.: (809) 530-5149  
relacionespublicas@egae.mil.do  
egaeerd@gmail.com

Síguenos! EGAEERD  
web: [www.egae.mil.do](http://www.egae.mil.do)



**N**os complace hacer llegar a sus manos y dando a Dios las gracias por permitirlo, un nuevo esfuerzo editorial y académico. Se trata de la cuarta entrega de la Revista "Defensa y Seguridad", órgano de formación y divulgación de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) del Ministerio de Defensa de República Dominicana, especializado en temas de defensa y seguridad nacional e internacional.

Esmerados en formar y perfeccionar a profesionales civiles y militares del más alto nivel, como verdaderos líderes en seguridad y defensa, hemos decidido destacar en este número la importancia que tiene la vinculación de la sociedad civil en estos temas, los cuales en la era contemporánea ya no son exclusivos de los organismos de seguridad de los Estados, al tratarse de una responsabilidad compartida.

A lo largo del tiempo, nuestra Escuela ha conjugado el trabajo y la mejor disposición de su personal administrativo, cuerpo docente, asesores y estudiantes identificados con la lealtad a la Patria, para encaminar un ilustre proceso de enseñanza materializado en sus diferentes programas académicos y que son complementados a través de conferencias, talleres, simposios, entrevistas radiales, interacciones en redes sociales, entre otras actividades.

En esta edición destacan por ejemplo, detalles de lo que fue el Simposio "Prospectiva de la defensa y su vinculación con la sociedad" así como de interesantes disertaciones con reconocidos científicos sobre metodología científica aplicada a la defensa y seguridad o temas neurálgicos como la prevención y acción en la República Dominicana para actuar frente a emergencias tales como terremotos, tsunamis y derrames de petróleo.

En las próximas páginas, podrá darse cuenta que capacitaciones como el "Ejercicio de manejo de crisis y solución de conflictos" y el "Taller de Gerencia de la Comunicación para la Seguridad y Defensa Nacional", permiten a los cursantes a través de simulaciones, el desarrollo de capacidades gerenciales en situaciones adversas.

Por este medio, reiteramos nuestra gratitud a todos aquellos académicos e instituciones homólogas que han servido a nuestros cursantes; también a quienes participaron del programa radial «Hacia una Cultura de Defensa» que se transmite cada jueves de 10 a 11 de la mañana por la Voz de las Fuerzas Armadas, en las frecuencias 106.9 FM en Santo Domingo y 102.7 FM a nivel nacional o que hicieron llegar sus artículos interpretativos sobre temas de actualidad, ya que este intercambio no sólo enriquece la calidad de este medio informativo, sino que también fortalece el intercambio de ideas.

Sin más ni menos, sean todos Bienvenidos amigos lectores!!!



## 08 QUIÉNES SOMOS

### 11 NUESTROS CURSANTES

- 12 INSUDE realiza acto de reconocimiento "Honor al Mérito Docente".
- 14 La Seguridad es cosa de todos.

### 16 ACADÉMICAS

- 16 Simposio "Prospectiva de la defensa y su vinculación con la sociedad".
- 18 Gobernanza de la seguridad y la defensa.
- 20 Diagnóstico de la defensa nacional.
- 22 Análisis prospectivo de la política de seguridad y defensa.

### 24 CONFERENCIAS

#### *Investigación, Extensión y Educación Continua*

- 24 Seminario *Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa William J. Perry*. "Contrarrestando las redes de amenazas transregionales y transnacionales en las Américas".
- 26 La guerra híbrida: Enfrentamientos asimétricos del siglo 21.
- 29 Operaciones psicológicas militares.
- 30 Modelo geopolítico de reintegración marítima: Caso Bolivia.
- 32 Metodología científica aplicada a la defensa y seguridad.
- 33 Prevención frente a terremotos y tsunamis.
- 33 Derrames de petróleo y su impacto en el medio ambiente.
- 33 Legislación en emergencias de la República Dominicana.
- 34 Formación de líderes: Estrategia para la defensa y la seguridad nacional.
- 36 El precio del fracaso o el costo del ahorro.
- 40 Medios de comunicación para la paz en zonas de conflicto.

### 42 TALLERES

- 42 Gerencia de la comunicación estratégica para la defensa y seguridad nacional.
- 43 Actualización de programas docentes: modelos por competencias.
- 44 La tesis: solución del problema o cefalalgia investigativa.
- 47 La supervivencia de las empresas en el mundo digital.
- 48 Ejercicio de manejo de crisis y solución de conflictos EGAAE 2017.



### 50 PROGRAMA RADIAL "HACIA UNA CULTURA DE DEFENSA".

- 51 Gestión de emergencias frente al terremoto de México y la temporada ciclónica 2017.  
**Entrevista al Señor Ministro de Defensa:** Caso huracanes María e Irma.
- 54 Alertas tempranas desde plataformas de redes sociales en temporada ciclónica.
- 56 Agua potable y cambio climático, cuestiones de seguridad nacional.
- 58 El turismo en la seguridad y la defensa.

### 60 VISITAS ACADÉMICAS

- 60 Visita oficial a Washington, D. C.
- 62 Visita oficial a Madrid, España.
- 63 Visita a la Frontera Dominico-Haitiana.
- 64 La seguridad y las migraciones.
- 66 De un relato cotidiano a la Geopolítica.
- 68 Comercio estratégico: Pilar en la seguridad internacional.
- 71 Colombia post conflicto: Una nueva arquitectura de defensa y seguridad.
- 74 Una alianza estratégica compartida.

### 76 VISITAS DIPLOMÁTICAS

- 76 Visita del Embajador de Colombia,
- 76 Visita del Embajador de Reino Unido y Haití,
- 76 Visita del Embajador de México,
- 77 Visita del Síndico y Secretario de Seguridad Municipio Rojas, Buenos Aires, Argentina,
- 77 Recepción Agregado de Defensa de Israel para la región del Caribe,

### 78 ACTIVIDADES SOCIALES





## Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE)

### ¿QUIÉNES SOMOS?

La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) es una institución docente del cuarto nivel del Sistema de Educación Nacional, que prepara y especializa a Oficiales Generales y a Superiores de las Fuerzas Armadas, así como también a profesionales de la sociedad civil, capacitándolos en las áreas de Seguridad y Defensa con la finalidad de formar líderes para la toma de decisiones y asesorías en las más altas instancias directivas de la Nación.

La EGAAE es una dependencia del Ministerio de Defensa y forma parte del Sistema de Educación Militar

a través del Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), bajo la cual se desarrollan programas de maestría y especialidad conforme a los lineamientos y reglamentaciones del Ministerio de Educación Superior, Ciencia y Tecnología (MESCYT).

**Misión:** "Desarrollar programas de postgrado, educación continua y extensión en temas relacionados con la seguridad nacional, a los fines de profesionalizar líderes en el nivel estratégico de la defensa, administración pública y sector privado, para que de manera integral trabajen en la búsqueda de soluciones frente a las amenazas que puedan afectar el desarrollo

nacional, contribuyendo con el fomento y difusión de una cultura de defensa".

**Visión:** Ser una institución de Educación Superior modelo de excelencia académica en el ámbito del desarrollo de las capacidades militares y civiles para la Defensa y Seguridad Nacional, para contribuir con la preservación y el logro de los intereses y objetivos nacionales.

### Nuestros Valores:

DISCIPLINA  
EXCELENCIA  
INTEGRIDAD  
LEALTAD  
HONOR

### Programas Académicos:

Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.  
Especialidad en Geopolítica.

### Programas de Extensión:

Talleres en las áreas de Seguridad y Defensa.  
Programa de radio "Hacia una cultura de Defensa".

## Perfil del egresado y requisitos de ingreso.

### Perfil del egresado:

Los egresados de la EGAAE serán capaces de:

Identificar amenazas y desafíos a la Defensa, la Seguridad y el Desarrollo en las expresiones del Poder Nacional.  
Desempeñarse como planificadores estratégicos en temas relacionados con Defensa, Seguridad y Desarrollo Nacional.  
Realizar análisis sobre la incidencia de los sistemas internacionales en la Defensa, la Seguridad y el Desarrollo Nacional.  
Actuar en concordancia con los valores éticos y morales que rigen el quehacer profesional nacional.  
Detectar con la mayor antelación posible, los próximos conflictos, amenazas y riesgos que se deriven a partir de la modificación de situaciones geopolíticas.  
Comprender e interpretar los procesos geopolíticos mundiales, avizorando su impacto en la región Caribeña.

### Requisitos de ingreso:

El cursante deberá poseer una titulación en el nivel de Grado (licenciado o su equivalente), adquirir el Formulario de Inscripción en la Dirección General de Admisiones y Registro del INSUDE, y presentarlo allí mismo en las fechas establecidas, anexando los siguientes documentos:

### Postulantes civiles:

Solicitud de Admisión.  
Carta de Referimiento (justificaciones, sociedad civil, partidos políticos, etc.).  
Dos copias de la Cédula de Identidad y Electoral o del Pasaporte en caso de que el solicitante tenga nacionalidad extranjera.  
Currículum Vitae (con fotocopias de los diplomas, certificados u otros documentos que avalen los mismos).  
Acta de Nacimiento Original (certificada).  
Seis (6) fotografías tamaño 2x2.  
Certificado Médico de Salud.  
Certificado de "No Antecedentes Policiales".  
Certificado de "No Antecedentes Penales" (Procuraduría General de la República).  
Copia de título universitario legalizado por la MESCYT.  
Récord de notas legalizado por la MESCYT.  
Tener dominio del idioma español.  
Recibir la aprobación del Comité de Admisiones.  
Otros documentos que puedan ser solicitados.

### Postulantes militares:

Tramitar solicitud vía la institución a la cual pertenece a través del MIDE.  
Haber sido seleccionado por su Institución.  
Graduado en una escuela superior de Comando y Estado Mayor o su equivalente.  
Tener un mínimo de 25 años de edad.  
Copia de título universitario legalizado por la MESCYT.  
Récord de notas legalizado por la MESCYT.  
Certificación de Término de Estudios Universitarios legalizado por la MESCYT.  
Cuatro (4) fotografías tamaño 2x2. Dos (2) fotocopias de la Cédula de Identidad y Electoral.  
Certificado Médico.  
Otros documentos que puedan ser solicitados.

### Para postulantes dominicanos o extranjeros graduados en el exterior:

Los postulantes que realizaron sus estudios en el extranjero, deberán legalizar sus documentos en el consulado o representación diplomática de la República Dominicana en el país de origen o de procedencia.

## PALABRAS DEL DIRECTOR



*General de Brigada Piloto  
Leonel A. Muñoz Noboa, FARD.*

*Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE).*

Es un alto honor escribir estas palabras nuevamente al presentar a ustedes otra edición de nuestra revista “Defensa y Seguridad”, al conmemorarse el 205 aniversario del natalicio del General Juan Pablo Duarte y Díez, principal figura de la nacionalidad en la República Dominicana, en quien descansa la autoría de las bases filosóficas de nuestra Patria. La cuarta edición viene a presentar todo un año de actividades académicas, diplomáticas y sociales, donde nuestros cursantes han desarrollado tareas relacionadas al conocimiento e investigación, al profundizar en los conceptos de defensa y seguridad, donde el esfuerzo fue recompensado con el conocimiento.

Podemos señalar, dentro de los eventos de importancia, el recibimiento en nuestras aulas de la 15ª Promoción de la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional, integrada por treinta y seis cursantes que representan todos los sectores de la nación, 21 profesionales graduados de distintas universidades en las diferentes facultades y profesiones que ofrece el sistema de educación superior. De igual forma, 14 oficiales superiores de las Fuerzas Armadas dominicanas y un oficial superior de los Estados Unidos Mexicanos.

Es de importancia señalar, el “Simposio: Prospectiva de la Defensa y su Vinculación con la Sociedad”, donde la Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Nacional presentó temas relacionados a la cultura de defensa, marco jurídico de la defensa y los nuevos paradigmas estratégicos de la defensa en la República Dominicana. Este evento reunió la participación de invitados de las principales dependencias del Estado, así como la concurrencia de las demás facultades del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” y la rectoría del mismo.

Las visitas académicas fueron de fundamental importancia para la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE). Las visitas a la frontera terrestre dominico-haitiana (norte y sur) representó una gran experiencia para los cursantes, ya que estos pudieron constatar la realidad de las relaciones de nuestras naciones en una zona geopolíticamente compleja. Por otra parte, la visita de los cursantes de la 14ª Maestría de Defensa y Seguridad Nacional y 10ª Promoción de la Especialidad de Geopolítica a Madrid (España), permitió que nuestros cursantes desarrollaran intercambios con diferentes instituciones académicas españolas como; el Instituto Español de Estudios Estratégicos (CEEE) y la Universidad de Nebrija.

Otro intercambio académico a destacar, fueron las visitas recíprocas entre el Centro de Estudios Hemisféricos de defensa “William J. Perry” y la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, donde el director de esta última participó en el Curso de Estrategia y Política de Defensa en Washington, Estados Unidos de América. Asimismo, representantes del Centro Perry desarrollaron el seminario “Contrarrestando las Redes de Amenazas Transregionales y Transnacionales en las Américas” en las instalaciones del EGAE, de esta forma se retoman los intercambios académicos con este prestigioso centro de estudios hemisféricos.

Finalmente, las actividades de extensión y educación continua completaron el currículo académico con talleres, el ejercicio de manejo de crisis y la programación del espacio radial “Hacia una cultura de Defensa”, cerrando así los objetivos institucionales de llevar a la sociedad dominicana, las informaciones sobre las actividades de defensa bajo el liderazgo de nuestro Ministro de Defensa y la rectoría del INSUDE. El acto de graduación conjunta clausuró nuestras actividades del año 2017 con el compromiso de un mayor esfuerzo en el futuro.

## NUESTROS CURSANTES

### EGAE recibe nuevos cursantes.



La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), actualmente profesionaliza a través de sus programas académicos, a 41 cursantes de la 15ª Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional, que ingresaron el 26 de abril del año 2017, y 30 de la 11ª Promoción de la Especialidad en Geopolítica, iniciando el 9 de febrero del año 2018.

Durante su recibimiento, las autoridades de la EGAE mediante ceremonia oficial, suelen recordar a los discentes que el Ministerio de Defensa a través del INSUDE, ha abierto un espacio para que líderes civiles y militares puedan profundizar sus conocimientos en estos ámbitos tan importantes.

# ***INSUDE realiza acto de reconocimiento "Honor al Mérito Docente". Exalta labor de Profesora de la EGAAE Dra. Alejandra Liriano.***

Como un reconocimiento a la entrega, dedicación y vocación a la enseñanza, el Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE) realizó el acto de premiación "Honor al Mérito Docente", en una ceremonia celebrada el 28 de septiembre del 2017, en el Auditorium "General de División José Antonio Salcedo" del Ministerio de Defensa.

Durante el acto encabezado por el Vicealmirante Félix Albuquerque Comprés, ARD, Viceministro de Defensa para Asuntos Navales y Costeros, en representación del Teniente General Rubén Paulino Sem, ERD, fue reconocida por sus aportes a la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) y al INSUDE por más de 10 años ininterrumpidos, la Dra. Alejandra Victoria Liriano De La Cruz, destacada profesora de esta escuela quien pronunció el discurso de agradecimiento por parte de los docentes que fueron condecorados.



*El Vicealmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, Rector del Instituto Superior para la Defensa General Juan Pablo Duarte y Díez" y el General de Brigada Piloto, Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, entregan reconocimiento a la Dra. Alejandra Liriano De La Cruz, destacada profesora de la EGAAE.*



## La Seguridad es cosa de todos.

Dr. Miguel Sang Ben

Doctor en Educación, Universidad de Sevilla, España. Maestrías en Tecnología Educativa, Pontificia Universidad Católica Madre y Maestra; Economía y Políticas Públicas de la Universidad de Chicago en los Estados Unidos y de la Escuela de Negocios para Graduados, Lima Perú, Maestría en Desarrollo Humano, Universidad Autónoma de Santo Domingo.

No pretendo ser publicista, porque mi intención al usar la frase que he puesto por título es ser racional y no tratar de ser persuasivo para ponernos al lado de las fuerzas de la seguridad sin ser críticos de las mismas.

Entonces, ¿Cuál es la tesis que pretendo desarrollar? Una sociedad basada en la dupla de la “gobernanza” (posesión de idoneidad y competencia técnica de las autoridades) y la “governabilidad” (conciencia de la obediencia a un régimen de leyes), es primordial para lograr el paradigma ideal de una sociedad participativa, democrática y de justicia social: ¡lograr la sociedad de bienestar a la que todos aspiramos!

Este mensaje es pertinente, por el deterioro actual de la “seguridad ciudadana” y las falencias que tenemos en los dos ingredientes esenciales para construir la sociedad inclusiva y participativa a la que pretendemos.

Por el lado de la “gobernanza”, hay un exceso de dependencia de un estilo autoritario de ejercer el uso del mando, porque entendemos

que la razón reside en el ejercicio de la autoridad y ésta se reduce a planes puntuales y su publicación, sin la tecnificación y profesionalización adecuadas que eviten el amateurismo y la improvisación. Nuestra principal seña, es la falta de pensamiento estratégico en los altos mandos nacionales y sociales.

Desde las consideraciones de la “governabilidad”, se conspira contra el establecimiento de una sociedad más participativa, porque se manipula el principio descentralizador como establece la Constitución del 2010 y las diversas leyes. El debilitamiento de la conciencia ciudadana de la participación y la entronización de una conciencia “acomodaticia” que demanda como un derecho la resolución de los problemas de seguridad ciudadana, únicamente como una obligación estatal sin su participación.

La sociedad la construimos todos con las acciones cotidianas, y mientras creamos que los “*constructos mentales*” sean esas versiones distorsionadas de la democracia antillana y la persistencia del destierro

del “pensamiento estratégico” en el nivel de la toma de decisiones que seguirá a la deriva.

Un grano de arena en el esfuerzo de la modernización es el que realizamos en la Escuela de Graduados en Altos Estudios Estratégicos del Instituto Superior para la Defensa “Gral. Juan Pablo Duarte y Díez”.

A partir de que la palabra “Estratégicos” en su denominación, le impone la misión de corregir las distorsiones en la cultura política dominicana que producen el “estado de cosas” que hemos señalado en los párrafos precedentes. Por ello, desde sus inicios en el año 2000, su antecesor, el Instituto de Altos Estudios de Seguridad y Defensa Nacional, acepta un contingente civil conjuntamente con la proporción de Coroneles participantes (30%) y pretende consolidar el pensamiento de largo plazo en la cultura dominicana.

Por otro lado, la vida cotidiana también tiene un largo plazo que contiene lo imprevisible ya que la condición humana es condiona-



Fotografía: Fuente externa.

da por la “incertidumbre” a la que debemos anticiparnos para gestionar los “desastres y catástrofes” que se están incrementando por el denominado Cambio Climático. República Dominicana se encuentra en una región de alto riesgo, por lo que es ineludible preparar a la población en la construcción de una cultura preventiva de la ocurrencia de “fiascos y chanchullos” en la fal-

sificación de construcciones públicas y privadas.

Arribamos al objetivo que debe cumplir una institución académica diseñada para renovar la cultura ciudadana: el fortalecimiento de una conciencia ética en los tomadores de decisiones en el más alto nivel de la sociedad dominicana. Esta dimensión es más urgente porque el

ámbito de acción de nuestros maestrantes es el planeta Tierra por lo cual, la geopolítica es una especialidad central para poder profundizar en el comportamiento ético más allá de la esfera personal.

Si la EGAE cumple con estos objetivos mediante sus programas académicos, el principal fruto sería llevar a feliz término la afirmación de que la seguridad es asunto de todos.

# ACADÉMICAS



## Simposio “Prospectiva de la defensa y su vinculación con la sociedad”.

Por cuatro martes consecutivos, el Ministerio de Defensa a través del Instituto Superior Para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE) desarrollaron del 24 de octubre al 14 de noviembre el Simposio “Prospectiva de la defensa y su vinculación con la sociedad”, durante el cual expertos, debatieron temas que buscan desarrollar las capacidades civiles y militares en materia de defensa nacional a través de paneles y conferencias.

El primer panel estuvo organizado por la Facultad de Ciencias para la Seguridad, Defensa y Desarrollo Na-

cional, y le sucedieron conferencias desarrolladas por las Facultades de Ciencias Militares, Ciencias Navales y Ciencias Aeronáuticas.

Luego de la apertura, se dio inicio al primer panel en representación de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE) con los temas: “Prospectiva de la Cultura de Seguridad y Defensa de la República Dominicana”, “Marco Jurídico y sus Proyecciones para regular nuevas formas y escenarios de la Guerra en el Siglo XXI” y los “Nuevos Paradigmas Estratégicos”, expuestos por el Mayor General (r)

Adriano Silverio Rodríguez, ERD, y los Generales de Brigada Francisco Ovalle Pichardo y Valerio Antonio García Reyes, ERD, respectivamente.

Al término de la primera jornada del Simposio, el discurso de clausura por parte de las Escuelas participantes del INSUDE, estuvo a cargo del General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, Director de la EGAEE. El Simposio es el tercero que realiza el INSUDE y se realiza cada año, con la finalidad de procurar una cultura de seguridad y defensa para favorecer el desarrollo de la nación.





## Gobernanza de la seguridad y la defensa.

**Guillermo A. Pacheco-Gaitán**

Tiene licenciaturas, maestrías y doctorado en Arquitectura, Ciencias Políticas, Planificación Regional, Teología, Seguridad y Defensa y otros estudios en diseño de futuro y en coaching ontológico y cristiano. Actualmente es Consultor de Seguridad y Defensa, Director Estratégico de Método C y Director Académico de Christian Coaching University. Por más de 11 años ha sido Profesor en el Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa de la Universidad Nacional de Defensa en Washington, DC.

La seguridad global y desde luego, la seguridad y defensa regional, exigen de cuantos forman parte de los procesos de tomas de decisiones.

La situación se ha tornado compleja y se requieren instrumentos y prácticas que faciliten la intervención coordinada de los distintos actores, para, al fin de cuentas, responder al ciudadano, que no espera cosa diferente a la atención de las problemáticas que lo aquejan. Esta situación necesita nuevos modos de regulación y de negociación de lo público, y precisamente es en este nuevo contexto que han aparecido los conceptos de gobernabilidad y gobernanza.

Gobernabilidad y gobernanza se han venido utilizando como equivalentes de *governance* (inglés) y de *gouvernance* (francés). La raíz de *governance* se encuentra en el latín “*gubernare*” que significa pilotear, en referencia a los asuntos públicos. La palabra se utilizó en Inglaterra y Francia en los siglos XIV y XV para designar el arte de gobernar. Las acepciones de finales del siglo XX aparecen con la organización mundial “Trilateral” conformada por empresas y gobiernos occiden-

tales (Estados Unidos, Japón y la entonces Comunidad Económica Europea) y que vincula por primera vez el concepto de *governance* con las respuestas a lo que sería una de las problemáticas más importantes de los años que siguieron: el aumento de las demandas sociales frente a una capacidad financiera e institucional constantes o incluso en detrimento en algunos casos (Croizier, et al, 1975)

La gobernanza estaría articulada fundamentalmente a la forma de mejorar la relación horizontal entre una pluralidad de actores públicos y privados, igualmente para mejorar los procesos de decisión, gestión y desarrollo de lo público y colectivo, teniendo en cuenta una relación con características de integración y de interdependencia.

No obstante, en último decenio se generó un común denominador de necesidades técnicas sobre gestión de la seguridad y la defensa en tanto política pública que representa una insoslayable ventana de oportunidad para diversificar los canales ya existentes de cooperación. Tales demandas surgieron en el marco de procesos nacionales de reforma del sector seguridad y defensa

en algunos países, gestados para vigorizar las capacidades públicas de conducción de un área central (seguridad y defensa), aunque postergada en las agendas de modernización post recuperación de la democracia.

Para ese efecto es importante que podamos acercarnos a la relación, que, de hecho, existe entre la seguridad y la defensa. A propósito de la relación entre seguridad y defensa, plantea el Libro de Defensa Nacional de Chile: [...] “la seguridad consiste en una condición que se desea establecer para que se realicen los fines del Estado y de la nación, particularmente los del desarrollo social y económico. Obviamente, la defensa contribuye a la seguridad del país tanto por medio de su preparación para el empleo legítimo de la fuerza, su contribución a la disuasión y la participación de sus medios en misiones de cooperación internacional”.

Esta relación [seguridad y defensa], de cara a la gobernanza misma del sector, nos obliga a pensar en el carácter transnacional ya de las amenazas, preocupaciones y otros desafíos. Vicenç Fisas introduce la dimensión transnacional de



Fotografía: Fuente externa.

las nuevas amenazas y riesgos a la seguridad y no necesariamente estatal, por ello [...] “la seguridad [...] ya no puede plantearse en términos exclusivamente nacionales, sino desde una óptica regional o internacional. Muchas de las violencias que apreciamos en el mundo contemporáneo, como el terrorismo, el narcotráfico, los enfrentamientos raciales y religiosos, las luchas entre bandas o mafias, o la misma contaminación, para poner unos ejemplos, no respetan fronteras ni identidades geográficas, por lo que han de ser combatidas a partir de la cooperación entre varios Estados o directamente desde organismos regionales o internacionales”.

Refiriéndonos específicamente al concepto de Defensa Nacional como la acción del Estado para proveer y “asegurar los beneficios de la libertad”, tal como termina diciendo algunos textos constitucionales. Se ratificaría así, la interrelación jerárquico-funcional que existe entre seguridad y defensa, considerada la seguridad como “objetivo” o “situación deseada” y la defensa como la concreción de

“medidas y acciones” para su consecución.

Por esta razón al hablar de la seguridad y la defensa, en términos de su gobernanza, estas pueden ser definidas desde su función, como conjunto normativo y como organización.

a) La seguridad y defensa como función: del Estado tiene como el propósito proteger a la población, preservar el territorio nacional y resguardar la capacidad del Estado para el ejercicio de su soberanía frente a amenazas externas contra estos elementos fundamentales del país, así como apoyar el logro de los objetivos nacionales en el ámbito internacional.

b) La seguridad y defensa nacional como conjunto normativo: explica la forma en que esta se materializa. Lo anterior a través de diferentes cuerpos legales que parten con la Constitución Política hasta cuerpos legales y reglamentarios que conformen una estructura superior de seguridad y defensa nacional o Sistema de seguridad y defensa nacional. Para ello en todos estos cuerpos legales, se establecen autoridades, responsables, organis-

mos, tareas y documentos que permitan darle forma, planificarlas y ejecutarlas.

c) La seguridad y defensa nacional como organización: explica la forma en que la seguridad y defensa se organizan a partir de su análisis como Sistema. Con autoridades que las dirijan, el conducto regular establecido o relaciones de mando, organismos de asesoría y de trabajo y medios que lleven a cabo las tareas derivadas de la planificación. Dentro de los medios de la seguridad y defensa, los más importantes son las Fuerzas Armadas agrupadas bajo los ministerios de Defensa y las Fuerzas de Seguridad Pública (policías) bajo los ministerios de seguridad.

Es importante, como conclusión rápida, que entendamos la gobernanza de la seguridad y defensa, como “la cualidad de la comunidad política, en que sus instituciones [seguridad y defensa] actúen eficazmente, de un modo considerado legítimo por la ciudadanía, porque tales instituciones y sus políticas les proporcionan seguridad, integración y prosperidad y garantizan orden y continuidad al sistema.



## “Diagnóstico de la defensa nacional”.

Miriam Celeste Castillo Terrero,  
Ministra Consejero Encargada Departamento Cultura Ministerio de Relaciones Exteriores.

Es vital conocer los contextos antes y después de la Guerra Fría, debido a que anteriormente existían dos grandes bloques políticos, sociales y económicos que permitían visualizar claramente cuáles eran las amenazas a la Defensa en ese entonces.

En el caso de la República Dominicana, habían tres escenarios para la época: un posible conflicto con Haití a la puerta, la explosión de movimientos revolucionarios en Centroamérica y el Caribe y la posibilidad del surgimiento de una Tercera Guerra Mundial, de modo que al término de la Guerra Fría, el esquema de Seguridad y Defensa quedó obsoleto.

De modo pues, que este escenario propició la creación de un nuevo orden internacional, emergieron bloques regionales, desapareció la bipolaridad y en el país en especial, estos cambios repercutieron en el desmantelamiento de la estructura militar y la debilitación de los movimientos guerrilleros.

Es así como comienzan a desdibujarse las hipótesis tradicionales

sobre estrategias para la Defensa, que existían después del año 1844 cuando se proclama la Independencia de la República Dominicana y se configuran nuevas amenazas y escenarios permeados por el fenómeno de la mundialización; sin dudas, surge una metamorfosis en cuanto a las amenazas y su conceptualización.

En la región, las variables económicas comienzan a superponerse a los intereses políticos y es aquí donde el Estado asume la importancia de establecer las directrices para la defensa y la seguridad nacional, aprovechando las capacidades intelectuales y materiales tanto de civiles como de militares que comienzan a figurar incluso en los ámbitos de la política exterior e inciden en estas redimensiones.

En este contexto, los Estados Unidos aparece como única potencia, la anarquía convive con la globalización y es posible deslumbrar las amenazas en el escenario internacional; se hace evidente que el factor económico sigue siendo predominante, la soberanía de los Estados comienza a tomar forma

y la interdependencia crece en dimensiones interconectadas.

Ahora bien, en medio de esta construcción de los nuevos bloques regionales, los países pobres comienzan a sufrir los vestigios de la exclusión, sus economías exhiben debilidad y ninguno de ellos tienen representación por ante el Consejo de Seguridad de la Organización de las Naciones Unidas. Ya frente a nuevas amenazas, es precisamente cuando se necesita reformar al sector defensa y desarrollar nuevas capacidades para enfrentarlas.

Se busca diferenciar el ámbito de la Seguridad y de la defensa, ante lo cual en la misma República Dominicana por el momento, no existe una división doctrinal en ese sentido. Al respecto sólo en el Decreto Presidencial 189-07, existe una declaratoria de las vulnerabilidades y riesgos en el país e intelectuales como el profesor Miguel Sang Ben, aluden una tipificación de las amenazas, realizan un análisis prospectivo de la política de seguridad y defensa así como su impacto y estiman que ante la complejidad

del nuevo escenario, es vital una mayor acción, influencia, desarrollo y transparencia institucional, capaz de movilizar los recursos regionales que puedan propiciar el desarrollo sostenible y equitativo en el país y la Región. Finalmente y atendiendo al rol preponderante de las Fuerzas

Armadas, sigue siendo necesaria: 1. Voluntad política, para lograr las transformaciones necesarias en el ámbito de la Defensa y 2. Un cambio en la disposición del presupuesto y los gastos que se destinan para garantizar la Defensa y Seguridad nacional, contrarrestando la vulne-

rabilidad, procurando la adquisición y desarrollo de tecnología de punta, de modo que se puedan ejecutar acciones contra el crimen organizado y el narcotráfico. Porque al final de cuentas... “En la Defensa de la Patria todo es lícito menos dejarla perecer”.



Fotografía: Fuente externa.

“El siguiente artículo es el resultado de una ponencia concentrada en la importancia de un correcto “Diagnóstico de la defensa nacional”, en el marco del Simposio de Defensa y Seguridad Nacional del INSUDE y donde la expositora afirmó que para lograr un análisis de entorno en el tema, es necesaria la observación, la reflexión y la investigación como elementos claves para conocer el presente y verificar realmente si el factor Defensa responde a los desafíos actuales en el siglo 21”.



## Análisis prospectivo de la política de seguridad y defensa.

**Dr. Ricardo Nieves**

Licenciado en Derecho y Comunicación Social. Médico y con estudios en Pedagogía y Filosofía, los últimos cursados en Alemania. Tiene Postgrados, Maestrías e investigaciones en Derecho Penal y Criminología. Un Doctorado por la Universidad del País Vasco en España, en Derecho y Globalización. Es egresado de la Maestría de Defensa y Seguridad, actualmente trabaja en la Radioemisora La Zeta, El Diario Digital, y es profesor de Postgrado y Maestría en la PUCMM y la UASD.

Para poder tener un análisis claro y una visión propositiva ante las demandas modernas de la Seguridad y Defensa, no sólo basta con la voluntad para hacerlo, sino que también debe tomarse en cuenta la función teológica del sujeto, conocer las complejidades del individuo, su posición ontológica; que éste sea consciente de dónde cree que está y hacia dónde va. Este ejercicio filosófico implica la definición clara de su camino a seguir y en base a esto, es posible entonces conocer en qué consiste el pensamiento estratégico.

Nuestro contexto actual, plantea una paradigma distinto al que tradicionalmente se tenía años atrás sobre la Defensa y la Seguridad, porque hay que saber cuál es el objetivo, debe haber un enfoque definido teniendo en cuenta que la voluntad y el conocimiento, deben estar del mismo lado; es decir, nuestras acciones y necesidades deben estar alineadas.

Ubicar la racionalidad mandada, implica la utilidad del conocimiento en su justa y adecuada función. Actualmente, ya no vale saber mucho o tener un amplio conocimiento, la

demanda del conocimiento de hoy implica, que ésta realmente valga la pena si al final, puede ser de utilidad a la raza humana.

El sujeto del siglo XXI como siempre ha estado caracterizado por las singularidades de la época en la cual le ha tocado vivir. A diferencia de tiempos anteriores, ahora hay una desterritorialización; ahora su manera de comunicarse ha transformado a la misma cartografía del mundo. Este sujeto, se mueve en un escenario deslocalizado, donde ahora las personas están más cerca del que está lejos y viceversa. También se posiciona frente al fenómeno de la intradistancia, donde puede conversar con alguien a miles de millas, paradójicamente sin tener ningún tipo de vinculación, lo cual obviamente trae incertidumbre, una de las características propias de la "inseguridad".

Hay que analizar en ese sentido, que el individualismo ha sido asumido como una forma de vida, hay una nueva sintaxis y la extensión de un comportamiento que se ha hecho universal y donde las fuerzas globales nos hace pensar más como consumidores que como ciu-

dadanos. La mutuación de la racionalidad humana también implica otro desafío, analizamos a un sujeto egoísta, consumista, hedonista, así que todo el paquete de leyes, normas y reglas hasta el momento creadas, tratan de controlar la vida de un sujeto que ahora es totalmente distinto.

El ser de hoy, está superinformado y hay que tener en cuenta que las neurociencias, la revolución y los factores epigenéticos están cambiando la vida de los seres humanos. Hay que prestar atención al hecho de que los factores externos, están influyendo en los procesos internos del individuo inclusive desde su propia gestación.

Es decir, en esta "Neurodiversidad", la racionalidad ha cambiado así como los factores que influyen en su vida, por lo que no hay que perder de vista ni al sujeto y ni al contexto. Es evidente que hay una transformación de la familia; no hay control, no hay disciplina, hay una ruptura del diálogo. Se recuerda que la palabra "hogar" viene de "hoguera" y estamos diseñados para acercarnos, asociarnos, pero frente a una modalidad distinta, frente a un



Fotografía: Fuente externa.

mundo ante el cual hay que aplicar una cosmovisión distinta, la familia ha cambiado sus tradicionales costumbres.

De modo pues, que en este escenario si nos referimos a la Seguridad, no es posible referirnos a la anticipación y por consiguiente a un diseño preventivo real; aún estamos detrás del ocaso, en una sociedad abierta infinitamente comunicada, en una sociedad red, sin filtros, donde sus individuos entran a donde quieran, consumen y comparten lo que quieren casi sin filtros.

No obstante no hay que olvidar, que los niños siempre serán niños y que los adolescentes al margen de los desarrollos vertiginosos modernos, forma parte del grupo de peldaños de la evolución que deben ocuparse. Estamos ante una complejidad humana, económica y de geopoder, totalmente diferente. Es evidente que los paradigmas de las familias y los sujetos es también vulnerable. Sigue siendo el individuo, débil, voluble, profundo y complejo en su naturaleza humana. Es importante señalar en esta par-

te, que necesitamos conocer el Estado Tropismo, caracterizado por aquellos niveles sociales donde el Estado se aleja y cuyos espacios comienzan a ser sustituidos por fuerzas fácticas y grupos de poder por lo regular ilícitos, que permiten la entrada de los delitos y las organizaciones criminales que actúan al margen de la Ley.

Es decir, que cuando el Estado por su incapacidad e ineficiencia, cede los espacios donde se supone debe garantizar "la Seguridad", existe una alta probabilidad de que "otro llegue" y comience a colaborar con las familias y sus individuos, muy al estilo de lo que ocurre en México y Colombia con los capos de carteles que se convierten en proveedores de los más pobres, ante la ausencia del Estado.

Pero a pesar de esta amenazante suplantación del estado, considero que aún estamos a tiempo de resolver nuestros problemas y a ciertos niveles de frenar el crimen organizado. Los dominicanos tenemos fe en el porvenir, amamos nuestro país; ahora bien, el mundo no sólo se transforma con deseos y

discursos, se logra con "visión". No podemos seguir pasando por alto factores psicosociales, que deben tomarse en cuenta y prestárseles la debida atención. Como el hecho de que según el Banco Mundial, hoy día en las escuelas sólo un 13% de los estudiantes no están comprendiendo lo que se les explica en el aula y cabe la interrogante ¿Cuál Estado tropismo está llenando entonces ese vacío?

Otro factor que debe llamarnos la atención: Existe una desestructuración; un 23% de los partos los están teniendo niñas menores de 15 años, y de estos un 15% corresponde a niñas menores de 13 años. Es decir, se están reproduciendo vertiginosamente, se trata de un factor psicosocial demoleedor, es una situación que debe preocuparnos. Hoy día, dos millones de madres son solteras y de hecho, el modelo económico neoliberal, está propiciando esta desestructuración, los niños están pasando mucho tiempo solos. Hay que apoyar el control social.

Para concluir, los diagnósticos en Defensa y Seguridad están más que diseñados, conocemos nuestras amenazas, el problema está en las respuestas que les damos y daremos, hay que revisar minuciosamente la sostenibilidad de los factores que nos pueden hacer más vulnerables ante los actuales desafíos.

Me adhiero a la Parábola que sostiene: "No confío en una sociedad que no esté sustentada en valores humanos que hagan la vida, carente de ellos, debemos tener una mínima zapata de principios, porque los soportes y pilares de sostén de los tiempos modernos son fofos y todas las grandes civilizaciones y culturas, los han tenido".

# CONFERENCIAS

Actividades de Investigación, Extensión y Educación Continua

## Seminario “Contrarrestando las redes de amenazas transregionales y transnacionales en las Américas”.

Académicos del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, visitan EGAE.



Señor Rector del INSUDE hace entrega junto al Director de la EGAE de placa de reconocimiento al Decano del CHDS con sede en Washington, DC. Dr. Scott Tollefson.

La inestabilidad de los escenarios en el planeta en el mundo, los conflictos y las amenazas también en el ciberespacio por el control de los recursos naturales, así como las nuevas implicaciones del narcoterrorismo ó las migraciones masivas de un país a otro, son realidades que siguen siendo objeto de estudio para quienes investigan también los nuevos re-

tos para la aplicación de efectivas políticas públicas de Defensa y Seguridad que propicien la paz y el desarrollo de las naciones.

A través de conferencias magistrales, el 17 de enero del año 2018, los catedráticos del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, General de Brigada (r) Boris Saavedra y la Licenciada

Celina Realuyo, abordaron los temas “Ciberseguridad y tecnología emergentes”, así como la “Convergencia del terrorismo y el crimen organizado” respectivamente y quienes se hicieron acompañar del Dr. Scott Tollefson, Decano de Asuntos Académicos de esta casa de altos estudios.

Ambos, insistieron en la importancia de trabajar en la prevención, la preparación de las capacidades, la cooperación internacional y la resiliencia ciudadana, como instrumentos para hacer frente a estas complejas amenazas en la región.

Al final de la actividad, el rector del Instituto Superior para la Defensa Juan Pablo Duarte y Díez Contralmirante Gustavo Betances, ARD, el director de la EGAE General de brigada Piloto Leonel Muñoz Noboa, FARD y los subdirectores Coronel Justo del Orbe, ERD y Luis Collado Kelmés, FARD, hicieron entrega de placas de reconocimiento y presentes a los visitantes, como muestra de gratitud y por los conocimientos compartidos durante la actividad.



Dr. Scott Tollefson, Decano de Asuntos Académicos del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, Washington, DC.



Gral Brig. (r) Dr. Boris Saavedra, Profesor Asociado del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, Washington, DC.



Sra. Celina Realuyo, Profesora de práctica del Centro de Estudios Hemisféricos de Defensa William J. Perry, Washington, DC.



Los Coroneles Luis A. Collado Kelmés, FARD (DEM) y Justo O. Del Orbe Piña, RDF (DEM), hacen entrega de medallas a los profesores invitados.



## La guerra híbrida: Enfrentamientos asimétricos del siglo 21.

Coronel Justo Orlando Del Orbe Piña, ERD (MA)  
Subdirector Académico de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE)  
Pasado Director General de Historia Militar del Ministerio de Defensa.  
Maestría en Educación Superior Mención Docencia (UNICARIBE)

La guerra híbrida es una nueva modalidad conceptual usada para definir los enfrentamientos militares asimétricos en el Siglo XXI, en ellos se emplean los medios convencionales y no convencionales. En la actualidad se profundiza la construcción del concepto y el ajuste del radio de aplicación, amén de las variadas divergencias que levanta su estudio y comprensión.

Hay que destacar que la comunidad internacional, agrupada en los sistemas multilaterales de seguridad y defensa colectiva, le está prestando especial atención a la evolución de las formas de hacer la guerra, y más cuando este fenómeno se complejiza en la misma medida en que la tecnología y los adelantos científicos se fortalecen y se desarrollan exponencialmente.

Connotados expertos y estrategias militares barajan algunas teorías sobre la aplicación de “guerra híbrida”, una extensión más de la conceptualización de la “guerra irregular”, así como el de “guerra asimétrica”, que atiborra un tema

que desde hace tiempo se ha venido complicando.

De modo pues que el siguiente sobre la guerra híbrida, analiza el concepto y otros afines, sus rasgos fundamentales y evalúa su utilidad práctica.

### ¿Qué es una guerra híbrida?

Guerra híbrida: “es un concepto polemológico de reciente creación (2014) con el que se identifica un nuevo tipo de guerra que “viene a dar por superada la guerra asimétrica (ejército convencional contra fuerza insurgente)”<sup>1</sup>

Polemológico: “es la ciencia que estudia los conflictos que enfrentan a comunidades, etnias o a pueblos y que pueden llegar a desencadenar situaciones de guerra, (Bouthold, Gastón 1948)”<sup>2</sup>

### Base teórica del concepto:

Varias evidencias dan cuenta del surgimiento del concepto de “guerra híbrida”, luego de un proceso

de análisis de las nuevas amenazas, métodos y aplicación de combate de algunos elementos armados; la primera, destaca la forma en que operaba la insurgencia chechena contra el Ejército Ruso durante la Primera Guerra de Chechenia de 1994-96<sup>3</sup>; el segundo elemento refiere el hecho que en el mes de agosto del 2006 enfrentó a las Fuerzas Armadas de Israel y a Hezbollah, en el sur del Líbano<sup>4</sup>. Según esta misma fuente, el término guerra híbrida “se usó por primera vez y de manera oficial en la Estrategia Nacional de Defensa estadounidense en el 2005 para explicar la combinación de dos o más amenazas de tipo tradicional, irregular, catastrófico o disruptivo”.

Este hallazgo histórico conceptual toma mayor dimensión después de la publicación del artículo: “La Guerra del futuro”, del General James N. Mattis, y el Teniente Coronel Frank G. Hoffman, agregándole contenido teórico. La práctica de este modelo, enrumbada hacia la doctrina permanente de la filosofía estratégica norteamericana se termina de



Fotografía: Fuente externa.

acoger luego de la presentación del ensayo: “El conflicto en el siglo XXI: el advenimiento de la guerra híbrida (2007).”<sup>5</sup>

El alto mando militar de los Estados Unidos de Norteamérica hacía tiempo buscaba una respuesta que justificara o explicara las razones de que tropas mal entrenadas y avitualladas les resultaran tan difíciles vencer en el desierto de Afganistán e Irak, sumándose a este análisis, el manejo de un presupuesto priorizado para el uso de la defensa. Todos estos elementos favorables de las tropas norteamericanas no eran coincidentes con las respuestas operacionales y eso debía merecer una respuesta veraz, la fuerza militar abrumadora al parecer no es la mejor respuesta en todos los casos. Se puede intimidar al adversario con un apabullante poderío por un momento, incluso por mucho tiempo, pero no todo el tiempo. La intimidación, concentración de poder y demostración de fuerza, será

efectiva hasta que suene el primer tiro y caiga el primer combatiente, de ahí en adelante, para rendir o vencer habrá que emplearse a fondo y más cuando el enemigo no se presenta por completo y combate con astucia, los elementos identitarios, teológicos y filosóficos de la causa elevan su potencial de combate y liderazgo, llegando a sacrificarse ante una fuerza muchas veces superior.

### ¿Ahora bien, es la guerra híbrida una guerra simétrica? ¿De no ser así, cuál es la diferencia?

Una guerra asimétrica: “es un conflicto violento en el que se constata una abismal diferencia cuantitativa y cualitativa entre los recursos militares, políticos y mediáticos de los contendores comprometidos, y que por lo tanto obliga a los bandos a utilizar tácticas atípicas, que rebasan el manido marco de la tradición militar recurrente. Entre estos medios se cuenta la guerra de

guerrillas, la resistencia, toda clase de terrorismo, la contraingurgencia, el terrorismo de Estado, la guerra sucia o la desobediencia civil”<sup>6</sup>.

Conflicto irregular: “es una guerra asimétrica de baja intensidad.”<sup>7</sup> Este modelo se ha asociado a las guerras de independencias comenzando por la de los Estados Unidos de Norteamérica, así como las latinoamericanas que hicieron florecer las guerras de guerrillas que históricamente sirvieron para enfrentar fuerzas numerosas entrenadas y bien equipadas;<sup>8</sup> por su parte la Guerra convencional es la que se realiza utilizando teorías, medios, estrategias y tácticas tradicionales en el contexto de un conflicto armado entre dos o más Estados abiertamente hostiles. Las fuerzas de ambos bandos quedan bien definidas, suelen combatir en campos de batalla específicos y luchan con armamento cuyo objetivo primordial es el ejército enemigo y sus infraestructuras. Normalmente, el término

<sup>1</sup>Esteban Villarejo, La nueva guerra híbrida, en ABC, 29 de octubre de 2014. Cita como fuente un informe del IEEE y varios autores.

<sup>2</sup><http://socio-politica.blogspot.com/2008/10/polemologa-una-definicion.html> (14-12-17 a las 14:31)

<sup>3</sup>Revista Científica “General José María Córdova”, Bogotá D.C. (Colombia) Sección Estudios militares. Vol 10, Núm 10, junio, Año 2012

<sup>4</sup>Instituto Español de Estudio Estratégicos, documento de trabajo 01/2015

<sup>5</sup>Ibidem

<sup>6</sup>[https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra\\_asim%C3%A9trica](https://es.wikipedia.org/wiki/Guerra_asim%C3%A9trica) (14-12-17 a las 19:47 horas)

<sup>7</sup>Arturo Wallace (24 de julio de 2013). BBC, ed. «Colombia le pone números a su conflicto armado». Consultado el 4 de enero de 2014. «...la prensa internacional acostumbra utilizar el año del nacimiento de las FARC (1964) como fecha de inicio del conflicto colombiano, mientras que el informe del CNHM recoge datos a partir de 1958, el último año de “La Violencia”.»

<sup>8</sup>Eugenio Trias: Periódico digital EL CULTURAL, 15 d diciembre 2017.



Fotografía: Fuente externa.

guerra convencional excluye el uso de armas de destrucción masiva y específicamente el uso de armas nucleares”.<sup>9</sup>

Enarbolando un planteamiento: Si auscultamos las definiciones anteriores y las comparamos entre sí, colegiríamos que estos conceptos son muy diferentes. Es posible que la “asimetría” sea el punto de partida del origen del concepto “híbrido”. Si el primero (asimétrica) identifica a fuerzas totalmente contrapuestas, es decir, una regular y bien avituallada, versus otra que identifica a elementos esporádicos, mal entrenados y armados; mientras el segundo concepto (híbrido), describe a una fuerza regular que opera contra elementos regulares, irregulares y criminales. Por lo que abordamos un nuevo modelo no solo conceptual sino operacional, el modelo de

seguridad colectiva en un ambiente multipolar, que abre la brecha de un desafío común para los bloques regionales que buscan la manera más efectiva para establecer la paz y librarse de las amenazas.

Estos métodos de conducciones operacionales, usados para oponerse a las fuerzas regulares (guerra híbrida y guerra asimétrica), más allá de ser construcciones retóricas, teóricas, conceptuales y doctrinales de los estrategas militares norteamericanos, por ósmosis tienden a convertirse en patrones operacionales comunes de las guerras futuras.

La profesión militar ha experimentado un largo proceso de transformación, adaptación y modificación de las dinámicas operacionales y tácticas para enfrentar con éxito

las cambiantes amenazas. Desde la antigüedad y media con sus lanzas, el arco y flechas, la ballesta, la catapulta etc.; la edad moderna con la pólvora y las armas de fuego; la edad contemporánea que finalmente fortaleció las armas de fuego, introdujo el tanque, el avión y el submarino, las armas químicas y bacteriológicas, la tecnología e informática, el átomo, las armas atómicas, nucleares e hidrógena.

Asistimos al surgimiento de un nuevo enfoque paradigmático, conceptual y operacional de las ciencias militares, el cual deberá ser capaz de conducir a las fuerzas armadas al éxito sin que se expongan grandes unidades y armamentos, un modelo que en cierta forma busque el equilibrio y el riesgo mínimo del elemento combatiente, lo cualitativo ante lo cuantitativo.



## Operaciones psicológicas militares.

Segundo Teniente Psicólogo Clínico Daniel Báez Garrido, ERD, M.A  
Lic. en Psicología Clínica, Magíster en Diplomacia y Derecho Internacional,  
Especialista en Psicoterapia y Especialista en materia de la Organización de las Naciones Unidas.

En el Siglo IV A.C, el General chino Sun Tzu propuso en su libro el “Arte de la Guerra” la aplicación de la guerra psicológica con estas palabras:

**«Luchar y ganar las batallas no es la suprema excelencia, sino que la suprema excelencia consiste en ganar las batallas sin luchar».**

Las Operaciones Psicológicas Militares (OPSIC) son instrumentos que los diferentes pueblos y culturas han utilizado a través de la historia con la finalidad de propiciar la paz, crear crisis o iniciar una guerra.

En sus inicios las OPSIC fueron un sustituto de la violencia, el engaño y el ardid para inquietar al enemigo, despertar terror, miedo y la voluntad de lucha. Tiempo después se utilizaría para la violencia, agitación de las masas y los pueblos en post de conquista. No fue sino hasta la Primera Guerra Mundial en Inglaterra que surgiría el primer Ministerio y primer Departamento de propaganda llamado “BARONES DE LA PRENSA”. Desde entonces cada

conflicto bélico permite el uso de las informaciones y profesionalización de las OPSIC teniendo en cuenta los aspectos sociológicos, económicos, políticos y militares.

Podríamos decir que las OPSIC por su ámbito y nivel de influencia que va desde el nivel táctico a lo estratégico, requieren de un sistema que permita una planificación adecuada de la comunicación de masas, desde lo más altos niveles comprometida con la seguridad nacional y la participación de los órganos que la ley prevé, para integrar y lograr la coordinación adecuada de todos los estamentos del poder de una Nación. Dentro de las OPSIC existen dos características fundamentales que son: ACCIÓN PSICOLÓGICA (aspecto defensivo) que consiste en los planeamientos y ejecuciones coordinadas de medidas y medios variados y la GUERRA PSICOLÓGICA (aspecto ofensivo) que hace referencia a lo planeado, sentimientos y conductas del adversario “autoridades, Fuerzas Armadas, población, etc.”. Ambas características combinadas llevarían al comandante en el aspecto defensivo a:

- Contrarrestar la guerra psicológica adversa.
- Atraer la simpatía de los países neutrales.
- Fortalecer la determinación y voluntad de lucha.

En el aspecto ofensivo:

- Destruir la voluntad de lucha.
- Ganar simpatía y aliados en las filas enemigas.
- Apoyar y facilitar el desarrollo de las operaciones militares (OPS).

Finalmente podríamos decir que durante el Siglo XX y este Siglo XXI los adelantos tecnológicos han ido modificando las OPSIC y su doctrina se ha ido perfeccionado hasta adquirir ribetes científicos. Las guerras modernas cuentan con compañías (CIA-OPSIC) y grupos aerotransportados dedicados a las OPSIC a gran escala. Sin embargo la esencia de los aspectos anteriormente descritos y su finalidad desde sus inicios remontándonos a la Primera Guerra Mundial ha sido siempre la misma, no ha variado.



# Geopolítica de mar para el estado plurinacional: Caso Bolivia. Modelo geopolítico de reintegración marítima.

Lic. DAEN MA. Silvia Elizabeth Benítez Reyes Mg. Sc.  
 Doctoranda en Seguridad, Defensa y Desarrollo, Escuela de Altos Estudios Nacionales (EAEN). Fue coordinadora del Centro de Investigación Estratégica de Estudios Nacionales (CIEEN) y cuenta con un Diplomado de Postgrado en Docencia Militar de la Universidad Militar "Mcal. Bernardino Bilbao Rioja".

La geopolítica mundial, regional y nacional propone relaciones de características diferentes en el Siglo XXI en cuanto a la integración de Latinoamérica como un nuevo paradigma. Bolivia, al ser parte de la misma debe desarrollar nuevas opciones geoestratégicas y geoeconómicas que graviten en aspectos relacionados al descubrimiento y explotación sustentable de nuevos recursos naturales, entre ellos, los marinos. Para lograr este propósito, debe desarrollar mecanismos que puedan generar recursos a través de la producción, explotación y el comercio.

Hay que recordar que la geopolítica contribuye a la toma de decisiones sobre políticas y estrategias de negociación y en la actualidad, los diferentes Estados en el mundo se han visto precisados a utilizar la geopolítica bajo una visión de seguridad nacional, desarrollo y una oportunidad de relacionamiento con la comunidad internacional.

En este sentido, se presentan como aspectos asociados y limitantes para alcanzar este fin en parte, primero a la dilación de naciones vecinas para dar solución de buena fe a la demanda marítima de

Bolivia, y segundo a la falta de estrategias geopolíticas alternativas que puedan solucionar su enclaustramiento marítimo, a través de la búsqueda de nuevas opciones de colindancia territorial e integración con otras naciones vecinas para recuperar la soberanía marítima y tener acceso a los beneficios que proporciona el mar.

Para Bolivia, hacer geopolítica de mar y reintegración marítima es abordar el tema desde los fundamentos filosóficos, ideológicos y políticos, de la Constitución Política del Estado Plurinacional y de

los hechos fácticos como son: los históricos, geográficos y legales; a la luz de realidades del poder y la política, de las relaciones internacionales, diplomacia e integración, para consolidar una geopolítica de mar con soberanía, conciencia y poder marítimo (ver Anexo 1).

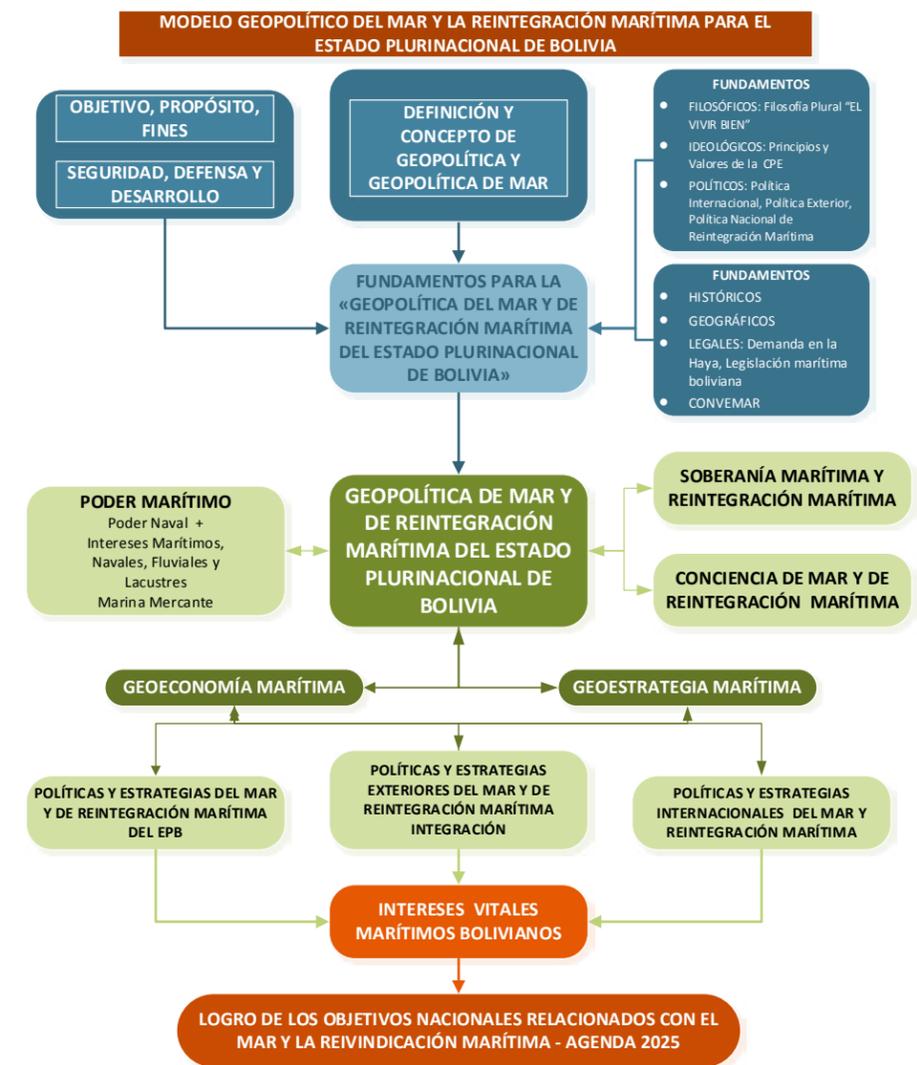
En conclusión, quien suscribe este artículo, considera que esta nación suramericana no renunciará a su derecho ancestral imprescriptible (CPE, Art. 267) que tiene sobre un acceso soberano a las costas del

Océano Pacífico; y de acuerdo con este principio, acudió al Tribunal de la Corte Internacional de Justicia de la Haya. (CIJ -2013), planteando una Demanda sobre el Derecho Expectatio, para resolver el problema de 138 años de enclaustramiento provocado por invasión extranjera a los puertos bolivianos del Pacífico.

Del mismo modo la Geopolítica de Mar y Reintegración Marítima propone la migración de Bolivia, de los puertos de naciones vecinas por las limitaciones y restricciones en

cuanto al régimen de libre tránsito para su mercadería. Bolivia, apuesta a la integración regional que le da opciones para que migre su comercio exterior hacia puertos alternativos de Perú (ILO, Matarani), Océano Pacífico, e Hidrovía Paraguay Paraná y las costas brasileras hacia el Océano Atlántico, con resultados óptimos y baratos. Se está trabajando también en la construcción del Ferrocarril Bi-oceánico, como otra alternativa viable de integración entre Brasil, Perú y Bolivia.

## ANEXO 1



**BIBLIOGRAFÍA**  
 Agnew, John, (2005), Geopolítica: Una re-visión de la geopolítica mundial, Madrid. Editorial Trama.  
 Bautista Segales, Rafael, (2013), Reflexiones Urgentes, La Geopolítica y el Derecho al Mar, La Paz. Editorial Rincón.

Fotografía: Fuente externa.

## Conferencia método científico aplicado a la defensa y la seguridad.



Doctor César Fermín, actual Decano de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Tuskegee en los Estados Unidos, firmando libro de visita distinguida de la EGAAE, a la izquierda Rector del Instituto Superior para la Defensa "Juan Pablo Duarte y Díez" (INSUDE), Contralmirante Ramón Gustavo Betances Hernández, ARD, y a la derecha el Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE), General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD.

“En Defensa y Seguridad nacional la preocupación moral y cívica es importante, pero el método científico y la visión estratégica lo es más”. En estos términos se refirió el Doctor César Fermín, actual Decano de la Facultad de Artes y Ciencias de la Universidad de Tuskegee en los Estados Unidos, al impartir una conferencia el 21 de noviembre del 2017, en los espacios de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, afirmando que mientras más libertad tiene el individuo, más errores comete.

Al explicar la importancia del método científico para validar la gestión de seguridad y defensa, detalló que el éxito de las investigaciones radica en la claridad del propósito y que es lo que realmente vale. Basado en su

experiencia profesional que le permitió alcanzar la rectoría de una de las Universidades más importantes en Estados Unidos, aseveró que cuando se construye una propuesta hay que cuidar que los objetivos de la misma: 1) No sean extremadamente ambiciosos, 2) Estén fuera de enfoque y 3) Adolezcan de antecedentes de investigación previa que impidan entender cuál es el problema.

Cuestionando la utilidad de la tecnología que hasta el momento en el mundo ha sido desarrollada y si ésta ha cambiado en algo a la humanidad, afirmó que habría que revisar la relación costo-beneficios, acotando que antes de que una idea pueda funcionar, primero hay que educar la mente como quizás si ha funcionado en las naciones

asiáticas y entender que la gente actúa en reacción a los que otros escogen o que la mente fértil joven, sigue la vía de menos resistencia.

El Doctor César Fermín nació en San Cristóbal y luego de estudiar la licenciatura en Ciencias Químicas y Naturales de Educación en la UNPHU, en Florida Institute of Technology en los Estados Unidos, realizó una maestría en Biología Celular, doctorado Molecular y pos doctorado en Patología del oído interno con microscopía electrónica en Bauler College of Medicine, Houston Texas. Proyectos de este científico ha sido financiados por instituciones como la NASA, DoC, USDA y en la Universidad Tuskegee, Alabama, ascendió de Decano de Graduados a Rector de la Universidad.

## “Prevención frente a terremotos y tsunamis”.

El 17 de agosto del 2017, el Ingeniero Osiris de León impartió la actividad dirigida a cursantes de la Décima Cuarta promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad nacional y de la Décima promoción de la Especialidad en Geopolítica, la cual versó sobre la importancia de la precaución ciudadana ante la realidad sísmica que caracteriza al territorio de la Isla Hispaniola en su conjunto.



## “Legislación para emergencias de la República Dominicana”.



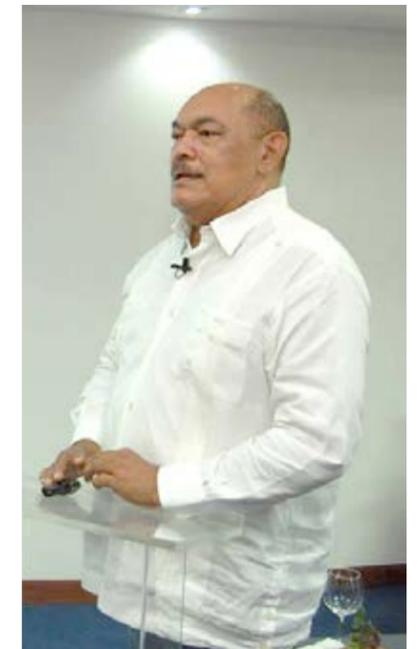
La Ley 147-02 sobre Gestión del Riesgo en la República Dominicana, establece las políticas públicas sobre el qué hacer antes, durante y después de una emergencia, por lo que el Mayor General Rafael Emilio De Luna Pichirilo, ERD, pasado Director ejecutivo de la Defensa



Civil Dominicana y Presidente de la Comisión Nacional de Emergencias, impartió una conferencia el 4 de septiembre del 2017 sobre el tema. Actualmente, el académico es Director ejecutivo de Proyectos de Desarrollo Agroforestal de la Presidencia de la República Dominicana.

## “Derrames de petróleo en el medio ambiente”.

El Ingeniero Ramón Alburquerque quien es uno de los constantes colaboradores de la EGAAE y previo a la realización del Ejercicio de Manejo de Crisis y Solución de Conflictos que tradicionalmente desarrollan los cursantes como parte de su formación profesional, estudiantes de la 14 Promoción en Maestría de Defensa y Seguridad Nacional, interactuaron con el experto el 4 de septiembre del 2017, en temas de hidrocarburos y las consecuencia de "Los derrames de petróleo en el medio ambiente: Casos del Mar Caribe".





## Formación de líderes: Estrategia para la defensa y la seguridad nacional.

Capitán de Navío Rocío Cristy Santana González, ARD.  
Ingeniería en Sistemas. Especialista en Comando y Estado Mayor Naval.  
Discente Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.

A partir de las últimas décadas, romper paradigmas se ha convertido en una práctica constante; muestra fehaciente de este hecho se aprecia con la apertura de nuevos mercados, muros derribados, nuevas alianzas y mecanismos de integración, la participación activa de la mujer en la política, en el ámbito militar y otros sectores, los constantes avances tecnológicos y que en general han

propiciado otros cambios y añadido nuevos conceptos que todos los acumulados a través de la historia.

En este contexto, las Fuerzas Armadas de República Dominicana, se ha visto precisada a implementar distintos mecanismos, nuevos procedimientos y una mejora continua en cuanto al entrenamiento y la capacitación constante de sus miembros, procurando mantener-

los a la vanguardia. En el caso de la Armada de República Dominicana, para citar un ejemplo y delimitar el enfoque, aunque las viejas prácticas funcionan, tecnologías como el uso del Sistema de Posicionamiento Global (o GPS en su siglas en inglés), ha venido a mejorar la travesía, sin restarle mérito al comandante en el ejercicio de su liderazgo naval y el orgullo de comandar su nave o velar por su tripulación.

En ese mismo tenor, el concepto de liderazgo, también ha sido impactado por este movimiento revolucionario de verdades que se proclaman absolutas, pero que debido al poco tiempo de su permanencia, ahora reta y mantienen a la expectativa a formadores de líderes y a quienes se autoproclaman poseedores de la capacidad de influenciar en los demás.

Hoy, la definición de liderazgo ha traído tanta polémica entre los eruditos de la materia debido a que no se puede situar en un plano único, es decir, en lo ético, militar, social, empresarial, teológico, político, moral, etc., ya que hay cualidades generales que se aplican a quien ejerce el liderazgo y que dependiendo del área de su ejecución, se le suman otras características que los identifican de acuerdo al desarrollo o actividad de injerencia.

Desde la creación del mundo, han surgido líderes en cada una de las épocas de la historia, quienes han ejercido su liderazgo de acuerdo a la situación o un contexto determinado, muchas veces confundiendo el concepto de mando o de poder. En un pensamiento colectivo, el concepto se asocia a lo bueno y el liderazgo no necesariamente significa lo bueno; es válido aclararlo, ya que el ser un "buen líder" no es sinónimo de una "buena práctica en el liderazgo", lo cual se ha podido comprobar a partir de los hechos de distintos líderes como Adolf Hitler, Napoleón Bonaparte, Mahatma Gandhi, Nelson Mandela y cuyos frutos afortunados o nefastos en el peor de los casos rendidos a la humanidad, ya son ampliamente conocidos y valorados en el tiempo.

Ya lo dijo Rosalynn Carter, ex Primera Dama de Estados Unidos: "Un buen

líder lleva a las personas a donde quieren ir. Un gran líder las lleva a donde no necesariamente quieren ir, pero donde deben de estar". Y es que al analizar en qué momento surge un líder, se concluye su origen en la inconformidad, en el no estar de acuerdo con algunas prácticas en su entorno y que con determinación, carácter y voluntad, toma la decisión de aportar un cambio desarrollando una protesta propositiva, identificando el problema y también aportando una solución, que no siempre es la más adecuada, pero que por su capacidad de influenciar en los demás, se presenta como la mejor solución, en un plano optimista, que es el máximo coraje espiritual que puede tener una persona.

Aunque hay diversas definiciones y aplicaciones al concepto de liderazgo, todos los que se atreven a referenciarla, tienen un común denominador y es la capacidad de influencia. El líder ejerce su liderazgo y es quien tiene la visión, los seguidores la misión. De acuerdo al grado de fortaleza, capacidad y energía demostrada, así mismo será el nivel de influencia en sus seguidores, teniendo en cuenta que sus acciones son guías y parámetros para otros y que afectan el comportamiento de los mismos, por ende, traen consecuencias, las cuales suelen ser geométricas, ya que una buena práctica al igual que un error tiene un efecto multiplicador o efecto mariposa llegando a propagarse, positiva o negativamente, como una onda expansiva con infinito alcance y efectos irreversibles.

Según Mauricio Arenas Menares, en su artículo "El liderazgo para una marina del siglo XXI", publicado en *Revismar*, 2013, señala que: "Al igual que en muchas marinas del mundo, en la Armada de Chile por

ejemplo con sus casi 200 años de historia y tradición, el concepto de liderazgo ha estado presente desde sus inicios confundido con el concepto de "Mando". De hecho en la Ordenanza de la Armada de Chile se aborda profusamente al respecto y entrega las características en cuanto a virtudes, principios y comportamiento que deben ser propios del Oficial de Marina en el ejercicio del mando (o liderazgo).

En tanto, el Capitán Geoffrey Bennett, escritor e historiador naval británico reseñó en su obra "Nelson the Commander" (Miller, 1984) quince cualidades del liderazgo, entre ellas menciona: coraje, moral, profesionalidad y confianza en los subordinados. Algunos escritores agregan otras como la necesidad de ser un oficial educado, el factor moral o espiritual, el ser un cristiano con humildad esencial y poseer experiencia naval profesional y conocimiento histórico.

Visto lo anterior, finalmente vale la pena destacar que la Armada de República Dominicana así como las demás instituciones castrenses cuenta con actuales y potenciales líderes, capaces de ejercer tal facultad al reunir ejemplares virtudes y conocer su área de trabajo y responsabilidad; se conocen a sí mismos y a sus uniformados. Han identificado sus fortalezas y habilidades, desarrollando sus destrezas para ser líderes efectivos. De seguro, que si los subordinados tienen fe en el conocimiento y en las habilidades de su Oficial, le seguirán con gran confianza, un valor que se tiene muy claro entre los líderes navales, así como el valor de la integridad. Un oficial de la ARD deberá en definitiva, ser fiel ejemplo y responsable de hacer brillar el eslogan de nuestra Armada de República Dominicana: "Una profesión honorable".



## El precio del fracaso o el costo del ahorro.

Nir Ran (\*) – Traducción del hebreo: Eial Bluer (\*)

Nir Ran, C.E.O. de Axiom Security and Management. Es también co-fundador y director de la Academia de Seguridad (HLS Academy) en el Instituto Wingate, Israel.

Eial Bluer. Es fundador de Sefarad Consulting, dedicada a la expansión de firmas tecnológicas israelíes en países hispano y luso parlantes, principalmente start-up's de sistemas de seguridad.

La realidad, tal como la podemos observar, no está exenta de fallas en el sentido de evitar los eventos y obviamente no estamos generalizando. Desde una perspectiva organizativa existen demasiados casos donde la alta gerencia se desentiende de su responsabilidad en temas de seguridad y emergencias. Por supuesto lo correcto, incluso deseado, es que los gerentes seniors de la organización deleguen la autoridad de toda la actividad sobre el tema, pero con total conocimiento que la responsabilidad aún esté a su cargo.

Sin embargo, en esta área existe la tendencia que los gerentes o directores no entran en lo medular del problema y se basan en la supuesta profesionalidad de los gerentes de seguridad y en el cumplimiento de los estándares mínimos que exige la regulación existente. Esta política implica eludir la responsabilidad, lo que ocasiona renunciar al aporte de la conducción y evitar la inversión en procesos requeridos para mejorar el sistema defensivo.

En encuentros con gerentes de seguridad se ha puesto de manifiesto que existen muchos logros en la actividad desarrollada, pero que también existen brechas en distintas áreas relacionadas al estatus del gerente de seguridad y a la conducción de la seguridad en la entidad, la empresa, las instalaciones. Un mapeo de estas brechas indica primero y principal a la ausencia de un lenguaje profesional compartido y a las significativas diferencias en la concepción del trabajo y del nivel de conocimientos profesionales. Esta situación concreta genera distintos problemas desde el incumplimiento en los niveles de seguridad, continuando por la falta de equilibrio y de adaptación de las tecnologías y los recursos humanos que las operan y otros casos similares.

Existen diferencias substanciales en los niveles de seguridad de distintos organismos. Nosotros diferenciamos entre un sistema de seguridad efectivamente razonable y no necesariamente caro en contraposición a sistemas de defensa excesivamente onerosos que cuentan con

brechas o casos en los que se han implementado programas demasiado caros que implican una carga económica pesada que no siempre se justifica.

Para fortalecer el posicionamiento del gerente de seguridad en la organización, se debe tender a la programación de una metodología profesional desarrollada por expertos. Es la prescripción para un sistema de seguridad eficiente, con equilibrio entre la conservación del ambiente interno y la respuesta efectiva a las amenazas. Sin embargo, lo más importante es que el éxito se basa en la homologación de un procedimiento metódico de análisis de riesgos y en el consecuente proceso de toma de decisiones.

El análisis de riesgos es un proceso en el cual se identifican la existencia de factores de riesgo, se especifican sus características, se estiman los niveles de riesgo, se determina su nivel de factibilidad de acuerdo a los controles existentes y se aconseja sobre los medios y los procedimientos que los amortiguaría o eliminaría, es decir, el programa de seguridad.



Fotografía: Fuente externa

La presentación de un documento de análisis de riesgos claro y profesional a la dirección de la institución es el medio adecuado para exhibir la disponibilidad de la solución y reflejar la responsabilidad de los gerentes. Lo básico son las hipótesis de trabajo fundamentales -estratégicas y tácticas- no en forma detallada sino las principales, una de cada tipo.

La primera hipótesis es que la seguridad no es un objetivo en sí mismo, sino un medio con la finalidad que el departamento de seguridad pueda cumplir con sus metas. En el sentido que no se debe permitir la situación en la cual la seguridad obliga a la organización a un cambio no proporcional en su estilo o forma de conducirse. Por ejemplo, el mencionado cierre de las puertas de las cabinas de los aviones es una medida legítima en contraposición con la instalación de un muro de-

fensivo circundante a un barrio con el objetivo de enfrentarse al riesgo de robos de bienes, por ser una actividad que afecta al estilo de vida de esa comunidad y su calidad de vida. Por lo tanto no es deseada y se deben encontrar alternativas (que sí existen).

La segunda hipótesis de trabajo es que el programa de seguridad debe ser diseñado a medida y por lo tanto adaptado con precisión a las amenazas específicas y de acuerdo al cuerpo de seguridad para el cual será implementado. Es correcto, incluso recomendable, que el concepto de seguridad y los componentes de seguridad de respuesta para que un tipo determinado de instalaciones sean homogéneos.

Sin embargo el programa de seguridad, el orden y la distribución de los medios de defensa y recursos

humanos, los medios técnicos, los elementos de defensa y otros similares, sean distintivos y específicos para cada instalación, organización o temática. Sobre el aspecto de la estimación del riesgo, el analista debe considerar todos los elementos que afectan a las fuerzas de seguridad, entre ellas el análisis del terreno, los métodos de acción, los trabajadores y el público, las características de los edificios, las oportunidades y las amenazas.

La tercera hipótesis de trabajo es la falta de información sobre el evento. Los responsables de seguridad conocen profundamente el estilo de accionar del enemigo y sus capacidades. Numerosos atentados son eliminados a través de los agentes de inteligencia y las fuerzas de seguridad incluso antes que sean intentados o en el camino a su objetivo, pero hay que considerar tam-



Fotografía: Fuente externa

bién casos en que el enemigo llega a su objetivo y no dispondremos información anticipada sobre ellos. Esto significa que la ventaja de la sorpresa está del lado del enemigo. El sistema de seguridad por lo tanto debe estar preparado en todo lugar y momento para enfrentar cualquier accionar posible del atacante.

El proceso de toma de decisiones es la base del programa de seguridad soportado por las hipótesis de trabajo arriba detalladas y a otros tres principales componentes que forman parte de la estimación del riesgo: la ecuación del riesgo, la matriz de admisibilidad de riesgos y la categorización de niveles de riesgos. La ecuación del riesgo exhibe todos los resultados de todos

los escenarios posibles. Un error común es considerar los impactos solamente en cuanto a los aspectos afectados y la destrucción, cuando en realidad se debe presentar una fotografía multidimensional, lo que obliga a una consideración general del daño, incluyendo el impacto en el desempeño de la organización, las consecuencias generales, el efecto psicológico, el daño en la imagen corporativa y otros similares.

La matriz de aceptabilidad muestra los riesgos y su gravedad, de ella se deriva la obligación de tratar las amenazas de acuerdo a los resultados ponderados por los dos ejes (probabilidad de ocurrencia y nivel de impacto). La categorización de niveles de riesgos es el resultado

que asegura que la asignación de presupuesto y la administración de recursos es la correcta con respecto a los riesgos existentes.

Finalmente, el objetivo de un programa de seguridad efectivo es principalmente evitar y eliminar intentos de factores enemigos a realizar atentados o causar daños (en general delincuencia sobre bienes, violencia y vandalismo). Además, en forma simultánea, la implementación de un programa de seguridad equilibrado, adaptado y profesional, implica un mensaje de calma, de control y de responsabilidad por parte de la dirección de la institución a sus trabajadores, clientes y visitantes como también hacia el público en general.



Ministerio de Defensa de la República Dominicana  
Instituto Superior para la Defensa "General Juan Pablo Duarte y Díez"

# DEFENSA & SEGURIDAD

Revista de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos  
Santo Domingo, República Dominicana ● Edición No. 4 ● Año 2018



*La Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos te invita a enviarnos tus comentarios y artículos especializados en Defensa y Seguridad Nacional.*

Síguenos! **EGAEERD**  
web: [www.egae.mil.do](http://www.egae.mil.do)





## Medios de comunicación para la paz en zonas de conflicto.

Ceinett Sánchez, M.A.

Licenciada en Comunicación Social con Maestría en Gestión de Seguridad, Crisis y Emergencias. Autora de libros, revistas y directora de medios especializados en Defensa y Seguridad de las Fuerzas Armadas e instituciones de educación superior de la República Dominicana. Es docente universitaria en Comunicación Estratégica para la Defensa y Seguridad.

Casi todo lo que se publica sobre el Medio Oriente está marcado por el conflicto, las tensiones geopolíticas entre sus países y los recientes ataques por parte de grupos terroristas, algunos de ellos apadrinados por el Estado Islámico.

Cada año el Instituto de Liderazgo Histadrut en Israel y el Ministerio de Relaciones Exteriores de ese país, convocan a periodistas de Latinoamérica para que formaran parte del curso "Medios de Comunicación en situaciones de conflicto: Periodismo para la Paz", y del cual esta servidora pudo edificarse viajando al Estado de Israel.

Durante la capacitación quedó claro el interés de muchos de poder vislumbrar un acuerdo entre Israel y Palestina a través de un esfuerzo regional en el Medio Oriente, que surja un liderazgo valiente y que trascienda un "algo" que sea más que una paz mesiánica y que por consiguiente, provoque narrativas constructivas.

Muchos apuestan porque los sunitas y los chiitas se reconcilien, que

los Kurdos puedan contar con un territorio libre y que el Estado Palestino pueda lograr la paz definitiva con Israel, pero además que deje de usarse la violencia en el nombre de Dios. De hecho, para el año 2017 surgió la propuesta por iniciativa de líderes mundiales incluyendo al Papa Francisco, de emprender jornadas de oraciones por la paz.

El Papa Francisco y el Rey de Jordania han afirmado que alrededor de Israel se teje la Tercera Guerra Mundial, en momentos en que unos 67 países están organizándose en una lucha sin precedentes frente al terrorismo y el enfrentamiento del Estado Islámico. Esto último lo apuntó Enrique Cimermann, un experimentado periodista al que tuvimos la oportunidad de entrevistar.

Como él, muchos de los facilitadores durante el curso, expresaron con preocupación por que al margen del conflicto árabe-israelí, solamente la Guerra en Siria ha provocado 16 millones de desplazados, cerca de un millón de muertos y mucha hambre; también que "Daesh", como se le conoce en lengua árabe al Estado Islámico, tiene

ocupada Mosul en Irak y Raqqa en Siria, y mantiene en zozobra a la región.

Para profesores como Uzi Rabí de la Universidad de Tel-Aviv, la gran torpeza fue aplicar en el Medio Oriente, una lógica occidental en un lugar donde existía el dominio de reinados y no de partidos políticos como ocurre en las democracias. Siempre han habido choques culturales milenarios, primero entre sunitas y chiitas, luego entre kurdos y árabes, árabes y persas, con el agravante de que en esta zona, el sentido de identidad de las aldeas o el pueblo, es más importante que la nacionalidad.

Particularmente Daesh es un fenómeno difícil de comprender, usan las redes sociales, porque pretende la conversión al mundo musulmán como religión, y no es una persona, sino una esencia.

Entonces, según él en un mundo sínico como el actual, sólo necesita hacer avanzar sus intereses económicos bajo la justificación de la guerra. Alrededor de Israel en los países árabes, la crisis por desempleo es



Aaron Barnea, representante ONG Círculo de Padres Padre de Familia israelí cuyo hijo cayó abatido en la frontera con Líbano. Su experiencia de vida le motiva a apoyar acciones de acercamiento entre Palestinos e Israelíes.



Khaled Abu y Rabbi Hanan Schlesinger, Palestino e Isrelí ONG "RAICES" promueven el entendimiento y la no violencia; reconocen las limitantes fundamentalmente culturales, con las que han tenido que lidiar.



Elías Levy Benarroch, Periodista. "En los conflictos existe una tendencia a resaltar las responsabilidades como si se tratara de una imagen espejo, donde cada lado presenta el ángulo inverso de lo que ve el otro".



"En el caso de los Palestinos, proponen Jerusalem sea la capital de ambos países, por ser soberanos ambos Estados; en su corazón reposan los lugares santos y entienden debe haber un régimen especial apoyado por la comunidad internacional, renunciando a la soberanía nacional, para que estén bajo la soberanía de Dios".

abrumadora, unos 100 millones de personas no tiene trabajo y hay jóvenes que llegan a los 50 años de sus vidas, sin haber trabajado producto de los conflictos. Mientras, la Fuerzas de Defensa de Israel, procuran usar tecnologías de avanzada, soldados vigilantes y sistemas de inteligencia ante una guerra que consideran "asimétrica" porque las organizaciones terroristas usan a las poblaciones civiles como escudos para sus ataques en Gaza y Líbano.

Durante el curso, visitamos un par de "Kibbutz" o asentamientos agrícolas muy cerca de la Franja de Gaza y al norte, en los Altos del Golán, próximo al Líbano y donde el Capitán Avidav Ceddstain, comandante de la zona, afirma se las arreglan a diario para defenderse también de las amenazas del grupo Hammas y que sus pobladores viven la zozobra de alarmas por posibles ataques con misiles.

En definitiva, aparentemente la solución del conflicto no es cuestión de tiempo sino de liderazgo tanto



"La integración femenina es una muestra más de la imagen del Ejército del Pueblo que pretende ver a toda la población como socia en la misión nacional de seguridad". Teniente Tamara Epelbaum, Portavoz Ejército de Israel



de Palestinos como de Israelíes. Y si es cierto lo que aseguran los expertos de que es muy posible que si se hiciera una consulta popular, más de un 70% de las personas apostarían por la paz, ojalá que pueda estar basada en un verdadero cambio en el relacionamiento entre los dos pueblos, aunque ésta inicie de una forma secreta.

Fotografías: Ceinett Sánchez



"El Estado de Israel es el único país del mundo en el que el servicio militar obligatorio se aplica también a mujeres".

# TALLERES

## Gerencia de la comunicación estratégica para la seguridad y defensa nacional.



Profesores y cursantes nacionales y extranjeros, participaron del III Taller “Gerencia de la Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa nacional”, realizado del 24 al 27 de octubre del 2017 en el Ministerio de Defensa de República Dominicana.

La capacitación estuvo dirigida a profesionales de la comunicación de las distintas fuerzas castrenses, cuerpos especializados de seguridad e instituciones del sistema nacional de emergencias del país. El Mayor General retirado Adriano Silverio, ERD, el General de Brigada Francisco Ovalle, ERD, el embajador

de Israel en el país Su Excelencia Daniel Sabán, el profesor Miguel Sang Ben, los ingenieros Osiris de León, José Luis Germán, así como los comunicadores Ricardo Nieves, Anibelca Rosario, Libonny Pérez, Raniero Cassoni y Ceinett Sánchez, formaron parte del profesorado de esta experiencia académica.

Discentes extranjeros como los Coroneles Leopoldo Tixoc de México, Erick Prado Duque de Guatemala y los argentinos, Claudio Rossi y Miguel Ángel Núñez, Síndico y Secretario de Seguridad del municipio bonairense Rojas en Argentina,

participaron del taller, agregando con sus intervenciones una visión internacional sobre temas que son inherentes a las áreas de seguridad y defensa nacional.

Durante el curso, oficiales de las instituciones castrenses, la Defensa Civil Dominicana y del Sistema de Seguridad y Atención de Emergencias 911, prepararon una agenda extracurricular de visitas a sus instalaciones, para que pudieran conocer en detalle cómo operan y cuáles son sus capacidades al momento de lidiar en medio de situaciones de emergencias.



## Actualización de programas docentes: modelos por competencias.



Con la dirección de la licenciada Patricia Matos Lluberés, el 2 de noviembre del 2017, docentes y coordinadores de módulos de los programas académicos que se imparten en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE), la iniciativa buscó orientarles en la confección y planificación de las asignaturas de modo que respondan a los planes de estudio bajo un enfoque por competencia en cuanto a conocimientos, habilidades, valores y actitudes.

Debido a la responsabilidad que tienen de formar nuevos profesionales, los participantes del taller adquirieron conocimientos, orientados al desarrollo de capacidades y competencias a través de un trabajo sistemático, metódico, inteligente y constructivo.



## La tesis: Solución del problema o cefalalgia investigativa.

Coronel Luis Ant. Collado Kelmés, FARD, MA.

Subdirector de Investigación, Extensión y Educación Continua de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE). Magíster en Gerencias Públicas (Venezuela) Ocupó posiciones tales como Subdirector Académico de la EGAE; A-1, Director de Personal y A-4, Director de logística, FARD, entre otras.

El principal obstáculo para los maestrantes de la EGAE, radica en la elaboración oportuna y productiva del Trabajo de Investigación Final. Lograr una familiarización con el tema asignado, mediante la lectura e investigación previa relacionada al objeto de estudio permitirá un proceso de desarrollo más fluido y menos traumático. La clave para obtener un trabajo satisfactorio al final, está en formular correctamente el Planteamiento del Problema. Una mala estructuración del mismo no conllevará a la solución del trabajo, más bien, obtendremos resultados erróneos o de aplicación inapropiada. El planteamiento del problema es la clave de la investigación, este permite determinar si el proyecto es viable y su correcta elaboración se traducirá en la obtención de la mitad de la solución de la problemática.

Indudablemente el Trabajo de Investigación Final que realizan los discentes de la EGAE, se ha constituido a lo largo de su implementación, en un elemento perturbador en sus aspiraciones de obtener el título de

Magíster en la Maestría de Defensa y Seguridad Nacional. Si bien es cierto que este requisito les da paso a un escalón profesional y académico superior al grado, no es menos cierto que el proceso que encierra la realización de este trabajo se convierte para ellos en un verdadero dolor de cabeza en cada una de las fases establecidas en el Reglamento de Investigación del INSUDE. Para cada maestrante, enfocarse en aprobar las asignaturas contenidas en el pensum del postgrado, no es la tarea principal, más bien, verse envuelto en un proceso de investigación de un tema el cual es nuevo para ellos, ocupa la atención primordial en el salón de clases.

Si hacemos un poco de historia, podemos señalar que al inicio de la implementación de la maestría en la escuela, el proceso de tesis conllevaba la realización de una investigación por parte de los discentes sin la supervisión de las autoridades académicas y docentes en todo el proceso de la misma, lo que generaba un producto menos acabado y a veces un desastre investigativo, por la falta de interés y

la apatía que envolvía el desconocimiento del tema a investigar.

Posteriormente, un paso muy importante y de notable reconocimiento, fue la incorporación en el proceso de investigación de la realización del trabajo en un modelo de fases, lo que permitía a la escuela una supervisión más efectiva e interacción continua con el discente durante todo el proceso de desarrollo del mismo.

Pero ¿ha permitido este modelo de trabajo que el cursante deje a un lado la visión y efecto traumático al realizar de una tesis?, obviamente la respuesta es no, en cada promoción o clase, se vive el caos investigativo, los discentes investigan menos, dejar todo para los días próximos a las fechas de entrega del trabajo escrito y verse envuelto en estas fases los lleva al deseo de deserción en las aulas. A través de este artículo, nos proponemos traer a colación lo que podría ser la génesis del problema y dar algunos consejos para que el proceso de investigación no se convierta en la pesadilla de sus vidas, en lo que el



Fotografía: Fuente externa

autor llama estrés y cefalalgia investigativa.

### La génesis del problema

En la mayoría de las universidades e institutos de enseñanza superior de la República Dominicana, el tema para el trabajo de investigación final de grado o postgrado es elegido por el discente, dependiendo del conocimiento general que tenga este y su vinculación con el área de estudios, este tema es presentado a la escuela correspondiente, el cual después de su aprobación se desarrolla y presenta ante un jurado evaluador en una fecha determinada.

En la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos el tema le es impuesto al maestrante como parte de la política de la institución para satisfacer los objetivos de la misma, en procura de tratar un tema donde exista una problemática o

punto de interés, vinculado tanto a la Defensa como a la Seguridad Nacional. Las líneas de investigación vienen dadas por la autoridad superior y esta la escuela elabora un sin número de temas derivados de un interés institucional, del Ministerio de Defensa o más bien, de un interés nacional, para su desarrollo, investigación y presentación.

La asignación del tema, representa un paso importante para el desarrollo de investigación, ya que a partir de ese momento el discente debe crear una conexión con el mismo. El investigador debe hacer su tema como algo propio, de su pertenencia. Debe disfrutar de la investigación, interesarse cada día más por conocer elementos nuevos relacionados al mismo. Esta parte del proceso de la investigación es lo que el autor denomina como el matrimonio o compromiso con el área a investigar.

Ahora bien, ya tenemos el tema, pero ¿qué origina una cadena de preocupaciones y angustias en el discente? ¿Dónde radica el inicio de las dificultades?, la problemática nace con la elaboración propia del Planteamiento del Problema; cuando leemos la primera parte del trabajo de investigación, el cual corresponde al anteproyecto, notamos una serie de errores que comúnmente realizan los cursantes, leemos un planteamiento del problema pobre, con ambigüedades y que no motivan al lector, ni mucho menos invitan a realizar el proyecto.

El Planteamiento del Problema constituye la fase inicial de todo el proceso investigativo, constituye el aspecto de mayor importancia en la investigación. De este depende el objeto de estudio, el cual debe ser lógico y coherente para obtener resultados satisfactorios.

Según el escritor norteamericano Doctor Russell Ackoff, experto en solución de problemas “un problema bien planteado nos da la mitad de la solución del mismo”.

Plantear el Problema es definir claramente el tema de estudio, por ende, la función del planteamiento del problema radica en demostrar si el proyecto es viable, si realmente se justifica el tiempo y los recursos para emprender el proyecto. Su importancia viene dada en que durante todo el curso de la investigación se busca dar respuestas al mismo. El principal error de los maestrantes es que comienzan formulando mal el problema, lo que impide dar solución a la investigación.

Por otro lado, una de las dificultades más frecuentes en el proceso de desarrollo de nuestro proyecto, es justificar la investigación con la necesidad real de resolver el problema. En la formulación del problema debemos establecer preguntas, definir bien claros los objetivos, para poder señalar claramente la justificación.

Otro de los inconvenientes identificados por el autor y en el que frecuentemente en que incurren los maestrantes, es la dificultad de expresar algo que ellos saben, pero que no pueden comunicarlo en su trabajo. Es tener la idea, pero se les imposibilita plasmarla y vincularla a su tema de estudio.

El docente metodólogo y tutor de la Universidad de Paraguay, Enrique Morosini, en una entrevista realizada en el portal paraguay.com, afirma que “además de la formación en general, no se presta atención a la comunicación escrita, por lo que

los estudiantes aunque tengan buenas ideas no encuentran la manera de plasmarlas”.

#### Solución al caos investigativo

Entonces ¿Qué recomendamos para plantear un problema correctamente? Para muchos expertos en el área de la metodología de la investigación, el triunfo para lograr construir un problema depende de cuán familiarizado esté el investigador con el tema a desarrollar.

Con relación a la EGAE, queremos puntualizar, que seguido de la asignación del tema, el maestrante debe leer todo lo disponible sobre el mismo. Buscar antecedentes de estudios anteriores relacionados al tema. Muy importante es la dedicación y el tiempo que emplea en adquirir conocimientos en la materia. Debe enfocarse a conceptualizar para poder traducir sus ideas de forma clara, precisa y de fácil entendimiento.

La problemática surge generalmente de una idea, de una necesidad o una pregunta que se materializa en un planteamiento tentativo del problema. Una vez que tenemos identificado el problema, nos surge la necesidad de aglutinar diversos hechos, datos, informaciones, documentación y sobre todo, recopilar todo antecedente que se pueda relacionar al tema a investigar. Esto ayuda a que el investigador pueda identificar los elementos claves de la investigación, permite relacionarlos entre sí, así como también determinar la dimensión de cada elemento para poder establecer el alcance, el enfoque de estudio y el tipo de investigación.

Antes de definir el problema el investigador debe hacer una introducción corta y moderada del mismo, debiendo despertar el interés del lector y proporcionar toda la información pertinente para entender el problema plasmado que se procura resolver. El planteamiento del problema debe expresar claramente y dar la impresión de que algo anda mal y que urge solucionar. De igual modo, el investigador debe dejar por entendido las consecuencias que vendrán si no se busca una solución rápida al problema objeto de estudio. Finalmente plasmar a que sectores o quienes se beneficiaran con la solución del problema.

En mis horas de docencia del curso de Estado Mayor y Plana Mayor Aéreo, siempre les comentaba a los cursantes, que el planteamiento de problema debe dejar al lector impresionado, debe indicarle la magnitud de la problemática, desde cuándo viene dándose el problema y qué está causando esa situación. Si no logramos impresionar al lector, entonces deben de revisar su planteamiento.

Elaborar correctamente el planteamiento del problema permitirá al investigador definir claramente y con lógica tanto el objetivo general y específicos de la investigación como la justificación de la investigación, permitiendo esto, elaborar con exactitud un marco conceptual y metodológico de la investigación.

En fin, el problema debe conducir hacia otros problemas en el mismo campo, además debe fomentar un interés que posteriormente pueda contribuir al conocimiento de la sociedad en general.



## La supervivencia de las empresas en el mundo digital.

**Elena Crespo / Communications Senior Consultant**

*Periodista y abogada especializada en PI y TICs. Máster en Relaciones Internacionales por la Universidad Complutense de Madrid (UCM). Experta en Economía Digital E-business por la UCM. Ha trabajado en diferentes medios de comunicación en España y República Dominicana. Premio Nacional de Turismo en República Dominicana 2015. Diplomada en Relaciones Dominico-Haitianas.*

**D**ecía Hobbes que la conducta humana tiende a la acción motivada por el afán de supervivencia. En un mundo volátil y en constante evolución, las empresas para su supervivencia, deben manejar a la perfección dos elementos. Por una parte los cambios que subyacen de la transformación digital y por otra, el manejo de la reputación en este contexto.

Los que todavía creen que la transformación digital es una estrategia basada en los canales de social media están abocados al fracaso. Los procesos actuales exigen una visión holística que reformule la forma en que nos organizamos y la manera en que interactuamos con todos nuestros públicos, en el entorno digital y en el aspecto de reputaciones.

El estudio Digitization on Boards Report 2016 muestra que solo el 5% de los directivos de empresas no tecnológicas tienen un adecuado manejo de competencias digitales. En un mundo donde la transformación digital es catalizadora de la innovación, (a lo largo de 2015, el negocio de los cursos online, masivos y en abierto generó más

de 1.500 millones de dólares en ganancias y la previsión para 2020 se establece en 8.500 millones) la competencia financiera se antepone de forma abrumadora sobre la digital. Algo paradigmático.

Los públicos que están tomando las decisiones han cambiado. Para los Millenials el multi-tasking o multitarea es una forma de vida. Mientras leen un artículo online en su tablet, revisan las notificaciones de su celular en la otra mano y ven una serie en Netflix desde el computador. No se conforman con buenos productos y servicios, exigen buenas prácticas, autenticidad, sostenibilidad y diálogo en el que puedan opinar “storydoing”. Antes de adquirir un servicio o producto acuden a los reviews generados en social media y dentro de sus canales de compra se encuentran plataformas globales como Ebay.

La economía colaborativa viene para quedarse y ya no hablamos de un business to business, sino de un pair to pair. Un mundo de iguales a iguales, en el que no vale todo. La ética es cada vez más importante. El futuro y el éxito de cualquier orga-

nización pasa por tener en cuenta todos estos factores.

Las empresas que, sin saber por qué o con qué objetivo, asuman que estar presente en la web garantiza el éxito están profusamente desorientadas. El marketing digital o una estrategia digital integral trascienden el mero hecho de abrir una cuenta en Facebook. Supone incluir lo digital de forma transversal en el plan y modelo de negocio, como elemento sine qua non para alcanzar el desarrollo de la empresa.

Para que esa cultura empresarial nueva tenga éxito hace falta establecer una hoja de ruta, que plantee los objetivos y metas claras alcanzables para la estrategia digital. A partir de ahí la planificación de la gestión se contempla con contenidos de calidad que favorezcan la interactividad y que tengan una actualización constante. Las mediciones y análisis de resultados marcarán este instinto colaborativo y abierto, que lleva a compartir públicamente cada experiencia con los demás y que acepta como válida la opinión de otras personas para decidir.

# Ejercicio de Manejo de Crisis y Solución de Conflictos EGAAE 2017.

Se trata de una iniciativa académica de la que participaron cursantes de la 14 Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional así como de la 10 Promoción de la Especialidad en Geopolíticos de nuestra Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos. Los discentes a través de una simulación de emergencias, demuestran sus capacidades para el manejo de situaciones de crisis y aprenden a desarrollar habilidades como gerentes.



General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) expresando palabras de bienvenida e inducción a los participantes del ejercicio.



Durante el ejercicio que suele realizarse cada año con las promociones de turno, se plantea una situación de crisis hipotética, ante la cual los grupos de trabajo deben ofrecer soluciones.



Uno de los grupos de trabajo elaborando soluciones en el ejercicio de "Manejo de Crisis y Soluciones de Conflictos"



El Coronel del Ejército de Guatemala Erick Prado Duque, encabezando uno de los grupos de trabajo que expone sus soluciones durante el ejercicio.



Grupo de Control encabezado por el General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, Director de la EGAAE, evaluando las situaciones en el desarrollo del ejercicio.



Gral. de Brig. Pil. Leonel A. Muñoz Noboa, FARD, Director de la EGAAE, entrega reconocimiento por sus aportes en el ejercicio al Gral. de Brig. Elis A. Almonte Santana, ERD, Presidente de la COPREMFA.



Coronel Justo Orlando del Orbe Piña, ERD, Subdirector Académico de la EGAAE, entrega Certificado de participación a la Procuradora fiscal titular de la provincia de Santo Domingo, Olga Diná Lloverías, cursante de la 14 Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional.



## Programa Radial “Hacia una Cultura de Defensa”.

**E**l Programa radial «Hacia una Cultura de Defensa» que se transmite cada jueves de 10 a 11 de la mañana por la Voz de las Fuerzas Armadas, en las frecuencias 106.9 FM en Santo Domingo y 102.7 FM a nivel nacional, es una iniciativa que desarrolla la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAE) a través de la Subdirección de investigación, extensión y educación continua.

Este espacio informativo e interactivo ha servido no sólo como medio de difusión de las actividades de la institución, sino que además, permite el intercambio de ideas y discusión académica sobre temas actuales de seguridad y defensa de interés nacional e internacional, con destacados especialistas e invitados especiales que a la emisora de radio han asistido y que han interactuado con los radioescuchas.

Entre los entrevistados que recientemente han pasado por cabina, destacan el Señor Ministro de Defensa Teniente General Rubén Darío Paulino Sem, ERD, quien durante la formación de los huracanes Irma y María en el Océano Atlántico concedió detalles sobre las capacidades operativas de las Fuerzas Armadas en situaciones de emergencias; también, el Viceministro de Economía, Planificación y Desarrollo Doctor Inocencio García nos acompañaron, así como los embajadores en el país de México Carlos Tirado Zavala, del Estado de Israel Daniel Sabán y de Colombia José Antonio Segebre, además de destacados Oficiales y profesionales del ámbito civil y militar.

Síguenos! **EGAEERD**  
web: [www.egae.mil.do](http://www.egae.mil.do)



Fotografía: Fuente externa



## Gestión de emergencias frente al terremoto de México y la temporada ciclónica 2017. Entrevista al Señor Ministro de Defensa: Caso huracanes María e Irma.

**D**urante su intervención del 14 de septiembre, el Ministro de Defensa Teniente General Rubén D. Paulino Sem, ERD, explicó que soldados de la Unidad Humanitaria de Rescate de las Fuerzas Armadas (UHR) fueron distribuidos en el territorio nacional, sobre todo en la parte Este y Noroeste del país, Punta Cana, Uvero Alto, Bávaro y Sabana de la Mar, zonas colocadas en alerta roja por el Centro de Operaciones de Emergencia (COE).

El titular del MIDE explicó que la presencia militar ofreció especial ayuda a los afectados por el paso del huracán, además de proteger los bienes de aquellos que dejaron sus hogares para protegerse en los albergues. Las brigadas de la UHR trabajaron junto a los Comités Provinciales de Emergencia, bajo la dirección de los Gobernadores Provinciales, y los comités de la Defensa Civil para las evacuaciones de las personas hacia los diferentes albergues.

Detalló que el Plan Social de la Presidencia y los Comedores Económicos, contribuyeron con el abastecimiento de alimentos y facilidades como colchones y frazadas, así como planchas de zinc y otros materiales de construcción, para que pudieran rehabilitar las casas afectadas durante el paso de ambos fenómenos.

Durante esta misma emisión del programa radial, fue entrevistado Su Excelencia Carlos Tirado Zavala, Embajador de los Estados Unidos de México, país que sufrió los embates de un fuerte Terremoto que sacudió a la Ciudad de México y quien detalló cómo las Fuerzas Armadas de ese país, actuaron para mitigar los daños y sacar a las víctimas de entre los escombros.





# Programa Radial "Hacia una Cultura de Defensa".



"La Comunicación estratégica y desarrollo nacional", entrevista a la Dra. Nidia Paulino Valdez, Presidenta de Grupo Dier y quien ofreció detalles de la Cumbre Mundial de Comunicación Política y otros eventos relacionados, que suelen contar con la participación de expositores nacionales y extranjeros.



"Aniversario de la Gesta Independentista y de la Guerra de Restauración, entrevista al Coronel Sócrates Suazo, ERD, quien afirma la importancia de que los jóvenes que conforman las actuales generaciones utilicen las redes sociales para motivar el conocimiento y sembrar los valores que nos identifican como dominicanos libres, soberanos e independientes.

"Iniciativas digitales del COE Temporada Ciclónica 2017", entrevista al licenciado Steven Alcántara, encargado Unidad de Redes Sociales del Centro de Operaciones de Emergencias, sobre las capacidades y plataformas informática para la emisión oportuna de mensajes durante una emergencia.



"Comunicación estratégica y marketing político" entrevista al Doctor Rainero Cassoni, con quien conversamos sobre el "Uso del Poder" para el logro de objetivos y transformaciones sociales en la era Post-moderna, también sobre la importancia de las emociones y la manera en la que pueden despertar incluso la ejecución de oportunas políticas públicas para la defensa y seguridad nacional.



"Amenazas y nuevos retos frente a los cibercrimitos en el ámbito militar", entrevista al Capitán de Corbeta Fausto Richardson, ARD, Ingeniero en Sistemas y actual Doctorando en Proyectos, quien asegura las "Ciberamenazas" se enfrentan con estrategia, capacitación y educación preventiva.

"Estrategias y nuevos retos del comercio: Aduanas Verdes", entrevista al Ing. Juan Lorenzo Castillo, encargado de Aduanas Verdes y a la Licda. Vanessa Ricardo, Analista Ambiental del Departamento de Aduanas Verdes.



"Fuero militar: Génesis, naturaleza, evolución y competencia", entrevista al Doctor Bocio Familia, quien explicó la jurisdicción militar consiste en la facultad o potestad autónoma y exclusiva que tienen las Fuerzas Armadas para juzgar por ante los tribunales militares a sus miembros por faltas o delitos que cometan en actos o hechos del servicio militar conforme a las leyes que las rigen.



"Soluciones habitacionales como eje de desarrollo estratégico", entrevista al ingeniero Mayobanex Escoto, director ejecutivo del Instituto Nacional de la Vivienda (INVI).

"Gestión de los recursos para la Defensa y Seguridad de Guatemala", entrevista al Coronel del Ejército de Guatemala Erick Prado Duque, y quien ahondó sobre la implementación de un Sistema Integrado de Gestión y Planificación para la Defensa o de Alto Nivel en las Fuerzas Armadas de ese país, como mecanismo metodológico para justificar el uso de recursos económicos necesarios, para fortalecer sus capacidades.



"La Frontera Domingo-Haitiana: ¿Cómo surge y dónde está localizada?", entrevista al Embajador William Páez Piantini.

# Alertas tempranas desde plataformas de redes sociales en temporada ciclónica.



**Ingeniero José Luis Germán**

Subdirector del Centro de Operaciones de Emergencias (COE)

Egresado de la Universidad Central del Este como Ingeniero Agrónomo.

Miembro del equipo de Coordinación y Evaluación de Naciones Unidas (UNDAC). Instructor experto en respuesta a emergencia radiológica y nuclear. Docente universitario en Gestión de Riesgos y Gerente de Información Digital del COE.

Para todas las instituciones que componen el Sistema Nacional de Emergencias, manejar información en situaciones de crisis, administrar los procesos y lidiar con la alta responsabilidad que conllevan estas operaciones desde el punto de vista de las comunicaciones estratégicas, es un asunto que aparentemente resulta sencillo; sin embargo, cuando se emiten alertas y se activan las operaciones también militares, realmente es sumamente complicado y muy interesante.

Esto, debido a que la información que llega al público también desde las redes sociales es posteriormente monitoreada y medido su alcance o resultados para la gestión de emergencias, sobre todo en los últimos años cuando se han convertido en herramientas idóneas para los periodistas y organismos de defensa y seguridad como las Fuerzas Armadas, la Defensa Civil o el Centro de Operaciones de Emergencias en medio de emergencias y desastres.

Existen unidades especiales dentro de las Fuerzas Armadas, que cuentan con Oficiales de información,

los cuales tienen el poder a través de las comunicaciones, para movilizar por ejemplo 20 toneladas de alimentos a través de sus capacidades como brazo operativo en la gestión humanitaria y el manejo de las comunicaciones. Según la Ley 147-02 sobre Gestión del Riesgo en la República Dominicana, se convierten en parte esencial del cuerpo de informadores del Estado dominicano y de acuerdo a los intereses del Poder Ejecutivo quien es asesorado por las instituciones responsables de actuar en situaciones de emergencias, el Centro de Operaciones de Emergencias alinea sus estrategias informativas en el antes, durante y después de cualquier evento de importancia.

El Sistema Nacional de Emergencias, está constituido por unas 22 instituciones, cada una de las cuales, cuenta a su vez con sus directores de comunicaciones. Estas, arman los mensajes y elaboran las informaciones que serán publicadas en las redes sociales, de acuerdo a la fase de la emergencia en la que se encuentren. Hay que diferenciar que cuando surge una crisis, el gran flujo de información

puede ser útil para el COE y para las instituciones, sin embargo, la que conviene manejen los medios de comunicación, debe ser debidamente filtrada y resumida de acuerdo al orden de importancia y la pertinencia, de modo que sólo llegue al grueso de la población la más útil y aquella que pueda llegar lo más completa posible.

Cuando un evento es progresivo, la información que se suministra es más detallada, al contrario de cuando es súbito, como ocurre con los terremotos, porque no hay mucho tiempo para procesar, confirmar y actualizar los datos. Es aquí cuando realmente comienzan a llegar contenidos por varias vías y para la toma de decisiones operativas en especial las militares, es importante que la información llegue lo más organizada posible también a los niveles políticos.

Para comprender el flujo de las informaciones que maneja el COE, debe saberse que primero pasan por quienes administran el poder político y luego descienden al estratégico, al operativo y finalmente al público. Por tanto, temas relativos a la disponibilidad de hospi-



La APP Alerta COE, es un recurso informativo digital que se ha convertido en una herramienta útil para la ciudadanía en situaciones de emergencias.

tales, albergues, condiciones de las infraestructuras de transporte y comunicaciones, son informaciones que ameritan una previa clasificación que si interesa luego dar a conocer a los públicos externos y se difunde utilizando los medios más idóneos para tales fines (redes sociales, medios de comunicación convencionales, digitales, etc.)

En medio de la temporada ciclónica por ejemplo, hay informaciones que deben darse a conocer rápidamente y que van desde el reporte del tiempo hasta las condiciones del oleaje en las costas de la República Dominicana, de modo que en no menos de 24 horas, las fuerzas operativas puedan tener los

datos adecuados y que la ciudadanía tome las previsiones de lugar.

En síntesis, hay que recordar que la primera respuesta en una emergencia, debe darla el mismo ciudadano, ya que tanto los organismos de seguridad del Estado dominicano como el COE, cumplen con darle la información para que vaya preparándose, pero es él, quien tiene que tomar las precauciones de lugar. El cómo se logra este proceso, cómo se ejecutan los planes o se desarrollan los protocolos incluso para unificar los formatos y criterios informativos, corresponden a las instituciones, para que todos sepan cuál (es) mensajes serán distribuidos y se preserve cierta co-

herencia en el manejo de un mismo idioma, claro y sencillo.

Pero en estos tiempos, donde el flujo de información es bombardeado por los diferentes medios de comunicación y redes sociales al ciudadano, es de gran valor personas prudentes, que tienen autocontrol y discernen incluso qué tipo de contenidos compartir, para que junto a los organismos de seguridad, pueda contribuir incluso a salvar vidas a través de la información como muchos de hecho lo hicieron en la recién pasada Temporada Ciclónica 2017, a través de la aplicación móvil Alerta COE, subiendo fotografías e información útil en tiempo real.



## Agua potable y cambio climático Cuestiones de seguridad nacional.

Coronel Bismarck J. Hernández, FARD.  
Actualmente cursa la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos.

El panorama del acceso al agua es diferente según la región del planeta donde se viva. Mientras muchas personas con solo abrir el grifo obtienen agua, el 40% de la población mundial recoge agua necesaria de pozos, ríos, lagunas o charcas; sin ningún tratamiento o proceso de purificación antes del consumo humano. Mil cuatrocientos millones de personas, casi el 20% de la población mundial no tiene acceso a una fuente adecuada de agua potable. Esto no es porque no hay suficiente agua para suplir nuestras necesidades. Los seres humanos solamente usamos una cuarta parte del agua dulce disponible en el mundo. Sin embargo, el agua pocas veces se encuentra donde la necesitamos o en las cantidades adecuadas.

La crisis del agua es la faceta más extendida, más grave y más imperceptible de la devastación ecológica de la tierra. Se prevé que en el 2025 la cifra de países que padecen escasez de agua se elevará a 56. Se estima que un país se enfrenta a una crisis hídrica cuando el volumen de agua disponible por habitante es

inferior a 1,000 metros cúbicos al año. Por debajo de este nivel la salud y el desarrollo económico de una nación pueden verse seriamente comprometidos. Menos de 500 metros cúbicos al año amenaza la supervivencia misma de las personas. Actualmente, 1.1 billones de personas no tienen acceso a agua potable y más de 2.6 billones padece de salubridad inadecuada. En Asia, África y América Latina, una de cada seis personas no cuenta con acceso a agua potable.

El ciclo hidrológico es el proceso ecológico a través del cual un ecosistema recibe agua de la lluvia o de la nieve. Esa aportación de humedad recarga los cursos de agua, los acuíferos y las aguas subterráneas. La dotación de agua de un ecosistema depende del clima, de la orografía, de la vegetación y de la geología de la región. Buena parte de esta agua retorna a las nubes gracias a un proceso de evaporación/transpiración. El hombre moderno ha abusado de la tierra en cada uno de estos aspectos, destruyendo su capacidad para recibir, absorber y almacenar agua. La deforestación

y la minería han destruido la capacidad de almacenamiento del agua de las cuencas. El monocultivo agrícola y forestal han desecado los ecosistemas.

El agua dulce que está al alcance de los 7,000 millones de seres humanos y otros millones de seres vivos se reduce tan solo al 0.1% del total de la disponible en el planeta, lo que es muy preocupante cuando tomamos en cuenta aspectos tales como: el cambio climático, la sobreexplotación, la injusta distribución, la mala utilización, las actividades socioeconómicas y en mayor medida, la explosión demográfica a nivel mundial. Por otro lado, se estima que los habitantes del mundo, hemos consumido el 54% de la cantidad disponible del agua dulce de los ríos, lagos y acuíferos subterráneos. Y así, se puede vislumbrar que para el 2025 habremos consumido el 70% del agua dulce disponible en el mundo. Como consecuencia de ello, es posible que para el año 2050, 7 mil millones de personas de 60 países sufran escasez de agua, lo que se considera puede ser un peligro de conflicto armado y representa una verdadera amenaza para



Fotografía: Fuente externa

la seguridad global. Hace casi dos décadas, el Informe sobre Desarrollo Humano (1994) introdujo la idea de la “seguridad humana” en el debate general sobre desarrollo. El objetivo fue mirar más allá de la estrecha percepción de la seguridad nacional, definida en términos de amenazas militares y protección de los objetivos estratégicos de la política exterior y adoptar una visión de la seguridad desde el punto de vista de las vidas de las personas. El informe también recomienda invertir menos en armas y más en agua.

La seguridad del agua es una parte integral de este concepto más amplio de la seguridad humana. En términos generales, la seguridad se basa en que cada persona disponga de un acceso confiable a una cantidad suficiente de agua limpia por un precio asequible para lograr una vida saludable, digna y productiva, al mismo tiempo que se mantienen los sistemas ecológicos que proporcionan agua y también dependen del agua. Cuando no se cumplen estas condiciones o cuando se interrumpe el acceso al agua, la gente enfrenta grandes riesgos para la seguridad humana causados por un

mal estado de salud y la interrupción de sus medios de sustento.

La cantidad de agua no es el único indicador de referencia de la escasez. La calidad también tiene influencia sobre el volumen de agua que se encuentra disponible para uso, y en muchas de las cuencas que sufren mayor estrés de agua, la calidad se ha visto comprometida por la contaminación. En República Dominicana, con casi cuatrocientos vertederos a cielo abierto, muchos de ellos ubicados cerca de cuerpos de agua, la contaminación le niega a la población gran parte de su agua.

El agua es vida, pero tanto la falta como el exceso de agua pueden convertirse en una amenaza para la existencia. Aunque siempre ha habido inundaciones y sequías, en la actualidad se han vuelto más intensas y frecuentes. Esta climatología extrema está ligada al cambio climático, consecuencia a su vez de la contaminación de la atmósfera debido a la utilización de combustibles fósiles. La contaminación atmosférica y el cambio climático, externalidades ambientales de la economía del petróleo, determinarán el futuro del agua más que

ningún otro factor y, a través del agua, el futuro de la vida en la tierra.

Para contrarrestar esta trágica realidad, las Fuerzas Armadas del mundo están llamadas a colaborar de manera firme con los órganos competentes en la protección y reforestación de bosques, ubicación y rescate de nacientes de los ríos, construcción de franjas de protección de ríos y lagos, conversión de vertederos a rellenos sanitarios, promoción del reciclaje, construcción de acueductos y plantas de tratamiento, educación ambiental de la población, combate y persecución de contrabando de leña y carbón vegetal, entre otras acciones.

Por último, es interesante recordar que la Constitución dominicana manda a sus Fuerzas Armadas a “intervenir, cuando lo disponga el Presidente de la República, en programas destinados a promover el desarrollo socio-económico y a mitigar situaciones de desastre y calamidad pública”.



## El turismo, la seguridad y la defensa.

**General de Brigada Víctor Mercedes Cepeda, ERD.**

*Catedrático externo del Instituto Superior para la Defensa Juan Pablo Duarte y Díez (INSUDE).*

*Actualmente responsable del Bloque académico de la asignatura "Defensa" en la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE). Fue Director de Inteligencia del Ejército de República Dominicana e Inspector del Cuerpo Especializado para la Seguridad del Metro (CESMET).*

Todos los países con condición de estabilidad política, social y económica, donde las garantías y la seguridad jurídica existen, deben mucho su condición de estabilidad lograda, a la administración de los recursos que dicho país genera, los cuales de una u otra forma se califican en renglones macroeconómicos y pueden ser tantos como la capacidad del Estado así lo permita. En el caso de la República Dominicana, un país con una economía modesta pero abierta y que presta especial interés al área de servicios, es el turismo, su principal aportador a este reglón macroeconómico nacional.

Para entender el funcionamiento de la industria turística y su forma de explotación, primero deben manejarse conceptos de origen y ubicación en el orden humano y físico. Es la República Dominicana, un país situado en el centro del Caribe, junto con Cuba y Puerto Rico, únicos Estados insulares hispanoparlantes del Mar Caribe. Comparte su territorio con Haití, el país más pobre de la región, con todas las consecuencias políticas, sociales, de salud y de derechos que su condición arrastra.

Cuando arriba al Siglo XX, ya el país ha sufrido una convulsionada historia de coloniaje, dictaduras, guerras civiles, anexión y caudillismo descontrolado, lo que impidió el desarrollo de una economía primaria sostenida que creara las bases para un progreso democrático y social. Tales inestables y frecuentes momentos desestabilizadores de su historia, obligaron a dos ocupaciones militares norteamericanas en procura de preservar los intereses de la Patria de George Washington.

En el 1930 se inicia en la República Dominicana el gobierno dictatorial de Rafael Leónidas Trujillo Molina, donde su voluntad representaba la Ley y él era el Estado, pero, al mismo tiempo, se inició la industrialización y la estabilidad económica nacional. También se organizaron las instituciones del Estado, facilitando el quehacer del ciudadano común y por ende, el de las empresas.

La macro productividad nacional de una u otra forma, y en gran parte, era un patrimonio del dictador, lo que se extendió a la industria turística, ya que la actividad hotelera y su infraestructura se inician

bajo su mandato. Un catalizador lo fue, la necesidad de dar albergue a la asistencia esperada y planificada de diferentes delegaciones y personalidades del mundo durante la Feria de la Paz y de la Confraternidad del Mundo Libre que se inauguró en el país en el año 1955.

Esta Feria obligó a la construcción de varios hoteles, como el "Hispaniola", el "Santo Domingo", el "Embajador" y el "Angelita, que en la actualidad es el Hospital Infantil Dr. Robert Reid Cabral, pero el icono de la hotelería lo fue el "Hotel Jaragua" construido en el año 1942 y que aún opera exitosamente. Durante la dictadura, fueron construidos hoteles en varias cabeceras de provincia, como el "Guarocuya" en Barahona, el "Maguana" en San Juan de la Maguana, el "Santa Cruz" en el Seybo, entre otros.

La vida democrática estable se inicia a partir del año 1966, con sus momentos de tensión política y social, pero aferrados al sistema del pluralismo, libertad y participación. En ese orden, cabe destacar que en 51 años, tres partidos políticos alcanzaron el poder a través del

voto universal, por lo menos en tres ocasiones. Como se ve, fue la estabilidad política y social, características de un Estado de derecho, las que permitieron y estimularon el desarrollo de la industria turística dominicana, haciéndola altamente competitiva y convirtiéndola incluso en un modelo para varios países de la región.

Hoy día, el país cuenta con las instituciones estatales imprescindibles para la supervisión de la buena gestión de la industria sin chimenea, como lo son el Ministerio de Turismo y el Ministerio de Medio Ambiente, así como una Unidad de Seguridad del Estado exclusiva para garantizar la segura estadía y actividad de los turistas, que es el Cuerpo Especializado de Seguridad Turística (CESTUR) y que se ha convertido en un modelo de seguridad a emular por países centroamericanos, recibiendo el reconocimiento de los inversionistas en el área turística nacional. Las grandes cadenas turísticas re-presentadas en el país, han elevado y hasta cierto punto maximizado, su nivel de inversión en República Dominicana, convirtiéndola en un punto estratégico dentro de sus planes de negocios. Esto implica que en el mismo orden,

el país debe responder, en sentido general, la manera de asegurar la sostenibilidad del sector. República Dominicana se encuentra geográficamente ubicada en una región de turismo de agua, sol y arena por excelencia, donde 35 países más compiten por la preferencia turística mundial en cuanto a las mismas ofertas, con economías similares y parecido nivel de desarrollo.

Hay que tener en cuenta, que toda debilidad y fallo sería capitalizado por la competencia en la región. El país es observado como un rival de cuidado, porque posee una ambiciosa y moderna estructura turística altamente competitiva y atractiva hasta el momento, por lo que se hace imprescindible la definición y fortalecimiento permanente de los instrumentos que posee el Estado, así como la forma en que se organiza y opera el sector privado, identificando los puntos comunes que tienen ambos sectores. También deben puntualizarse los escaños macroeconómicos, cuáles y cómo son afectados, así como los sectores de la población que de una forma u otra dependen de la operatividad del turismo, con tal de garantizar la sostenibilidad y constante crecimiento del sector.

Con las medidas anteriormente mencionadas, se trata de evitar la falta de una política de coordinación y lograr un debido seguimiento de lo establecido por parte de las instituciones del Estado, además del cumplimiento y apego a las leyes y reglamentos por parte de las empresas; lo que impediría la afección negativa en la imagen y credibilidad del país y su industria turística ante la comunidad internacional, ya que en caso contrario, afectaría el PIB y a la larga, podría vulnerar la seguridad y la defensa de la Nación.

Desde el punto de vista de la Seguridad y la Defensa, el fortalecimiento de la industria turística nacional, al disponer de organismos eficientes y exigentes propios de la administración estatal organizada, con intenciones serias de alcanzar el progreso por el uso adecuado de sus medios, permitirá responder proactivamente a las exigencias del cambio estructural y funcional del sector y/o a las exigencias del mundo globalizado, permitiendo así la captación de los recursos esperados del renglón macroeconómico que ocupa la posición cimera en la economía nacional.

Fotografía: Fuente externa



# VISITAS ACADÉMICAS

## Visita al William J. Perry del Centro de Estudios Hemisféricos para la Defensa, Washington D. C., Estados Unidos.



Como muestra de las estrechas relaciones interinstitucionales existentes con academias homólogas internacionales, autoridades de la EGAE así como algunos de los pasados cursantes de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos, participaron del Curso Estrategia y de Política de Defensa (SDP), ofrecido por el Centro William J. Perry de Estudios Hemisféricos de Defensa con sede en Washington, EE.UU.

La capacitación persigue entre sus objetivos, promover el fortalecimiento de los principios democráticos mediante la capacitación, formación, investigación y actividades para compartir conocimientos entre líderes civiles y militares responsables de la formulación de políticas de seguridad y defensa en el Hemisferio Occidental. También proveer los conocimientos necesarios y suficientes para el establecimiento de instituciones eficientes, responsables, transparentes y sensibles a los sistemas políticos nacionales.



Presentación del Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, ante los cursantes.



Director de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa, FARD, en acto de clausura.

Los cursantes dominicanos del Curso de Estrategia y Políticas de Defensa (SPD 2017) estuvieron integrados por el General de Brigada Piloto Leonel A. Muñoz Noboa, FARD, junto al Capitán de Navío Rafael Arias Campusano, ARD y María Agramonte Pimentel. El curso estuvo estructurado por una fase a distancia y una residente. La fase a distancia con una duración de 5 semanas, del 5 de septiembre al 6 de octubre 2017. La fase residente con una duración de dos semanas, del 9 al 20 de octubre del mismo año, en las instalaciones del Centro, ubicado en la Universidad Nacional de Defensa, Washington, D.C. Estados Unidos de América.



Representantes de la República Dominicana en acto de clausura.



Participantes del curso Estrategia y de Política de Defensa (SDP).

## Visita oficial a Madrid, España.

Cursantes de la 14ª Promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional y de la 10ª Promoción de la Especialidad en Geopolíticos, participaron del 27 de mayo al 3 de junio del 2017 en un interesante viaje académico a la ciudad de Madrid, que incluyó la visita de la Academia de Infantería de Toledo, la Base Aérea de Torrejón de Ardoz, sede principal a la Unidad Militar de Emergencias (UME), la empresa de tecnología aérea y espacial AIRBUS, los Cuarteles Generales de la Armada y el Ejército de Tierra de España, el Museo Naval y la Universidad de Nebrija, institución con la cual el INSUDE firmó acuerdos de cooperación e intercambio académico.



Cuartel General del Ejército de Tierra, Madrid, España.

Academia de Infantería de Toledo, España.



## Visita a la Frontera Domínico-Haitiana.

En cumplimiento con el Plan de Estudios de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAEE), cursantes tanto de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional como de la Especialidad en Geopolítica, suelen hacer un recorrido por la Zona Noroeste y la Zona Sur de la Frontera Terrestre y Marítima Dominicana.

Durante los viajes académicos encabezados por el General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñóz Noboa, FARD, director de la Escuela y quien se hace acompañar de subdirectores de la EGAEE, el Embajador William Piantini y el Mayor General (r) Ramiro Matos, los estudiantes tienen la oportunidad de conocer sobre importantes aspectos históricos, geopolíticos, socioeconómicos y militares de las provincias Santiago, Valverde, Montecristi y Dajabón, siendo esta última provincia la que regula el paso por la frontera Noroeste sobre el río Masacre. Mientras que en la Zona Sur, conocen la realidad en las provincias Barahona, San Juan, Independencia y Elías Piñas, de modo que pudieran evaluar los aspectos más importantes que inciden en la seguridad nacional.

Acercarse a las condiciones del área visitada, incluyendo su población nativa y extranjera, situación de los recursos naturales, la presencia militar en la zona, aspectos relativos a la migración haitiana, así como debilidades y fortalezas del paso fronterizo, permiten a los estudiantes tener una idea de la gran responsabilidad y planificación necesaria para garantizar el orden en esas demarcaciones geográficas.



Visita al Monumento de Capotillo durante el recorrido frontera norte, realizada del 9 al 10 de noviembre de 2017.



Cuarta Brigada de Infantería del Ejército de República Dominicana, provincia Mao.



Monumento a Enriqueillo, cruce Barahona, Duvergé y Neyba, recorrido frontera sur realizado del 23 al 24 de agosto de 2017.



## La Seguridad y las migraciones.

**Florinda Rojas Rodríguez**

Actualmente es Directora Ejecutiva del Instituto Nacional de Migración. Abogada con estudios en Derechos Humanos, Género y Migración. Realizó su carrera internacional en el Alto Comisionado de la ONU para los Refugiados (ACNUR) fue Representante Adjunta en Zambia, Representante en Grecia y Representante Regional en el Sur de América del Sur.

El concepto de seguridad nacional como se le conoce hoy día, surge en los tiempos de la Segunda Guerra Mundial cuando el gobierno norteamericano entendió que su política internacional crearía conflictos de carácter bélicos, que traerían impactantes consecuencias como las ocurridas en las dos guerras mundiales. Por tales razones, los propulsores entendieron que era necesario diseñar un modelo de protección para el país, que sirviera para prevenir eventuales y sorpresivas retaliaciones contra su territorio y sus ciudadanos.

De esta manera desarrollaron para su protección interna una ley de seguridad nacional, que define su finalidad, creando en la misma el Departamento de Defensa de los EE.UU, entre otros aspectos. Esta es la misma Ley que con ligeras modificaciones permanece vigente, adaptándose a las circunstancias y los acontecimientos mundiales de esta época.

Con el paso del tiempo, en la esfera de la comunidad internacional, este concepto de seguridad nacional se fue popularizando, al punto de que

muchos de los países que mantenían en sus legislaciones el concepto de “Defensa Nacional”, porque se enmarcaba en la tradicional visión de Estado-Nación, se fueron asociando a la denominación norteamericana. Sin embargo, son los gobiernos en última instancia, quienes definen el concepto de seguridad nacional, poniendo mayor o menor énfasis en su eficacia, desde el punto de vista de la prevención o desde el punto de vista de la protección en su más largo alcance.

Gracias a los efectos de la globalización, algunos expertos han considerado, que esa visión de protección al Estado frente al peligro de guerras entre los países vecinos ha ido desapareciendo, porque los peligros pueden venir de cualquier lado y con efectos diferentes, de tal suerte que la prioridad consiste en la protección dirigida a las personas; ejemplo de esto es el peligro de una guerra nuclear que puede afectar no a un país único y sus ciudadanos sino a todo el mundo, y otro ejemplo lo constituye el tráfico internacional de drogas y de armas, que afecta a muchos países de manera simultánea.

El mayor o menor énfasis en el enfoque de la seguridad nacional como en la defensa nacional, prevalecen dependiendo del gobernante de turno y de su orientación política-doctrinaria, es decir, se trate de un gobernante con visión internacionalista o alguien proclive al nacionalismo de la antigüedad.

El análisis anterior nos permite comprender por qué está tomando fuerza a nivel mundial negativamente, el vínculo entre las migraciones y la seguridad de algunos países en varios continentes. Pues se trata de que a medida que aumentan las corrientes migratorias hacia el occidente y de Sur a Norte, sumado a los acontecimientos terroristas, más y más rechazo se está produciendo en contra de los inmigrantes, a lo cual se suma el enorme volumen de personas en esta movilidad humana.

Este argumento de la concepción de seguridad, modifica sustancialmente la tradición y vocación humanitaria exhibida en el siglo pasado, por los países desarrollados, pero aún más, también deja abandonado todo el esfuerzo que las



Fotografía: Fuenter externa.

organizaciones internacionales han hecho para comprometer, dentro de este compromiso de protección a los países en vías de desarrollo.

Una migración ordenada, regulada y controlada no es un problema de seguridad, es por el contrario una importante contribución a las carencias de una sociedad que necesita mano de obra joven para aumentar su productividad, que participa en el desarrollo de su economía y que contribuye a que las condiciones de vida de los envejecientes sea más digna, ya que el pago de los impuestos de los inmigrantes, benefician los programas sociales del país de acogida, además de que contribuyen con el enriquecimiento del intercambio cultural que se produce.

Visto de este modo, es entendible que la necesidad de unos y otros en todo caso, es mutua. Este argumento es fácilmente comprensible cuando se revisan las estadísticas y los informes presupuestales por país.

Lo que pasa es que hay una imperiosa necesidad de justificar los errores cometidos en el pasado, de buscar culpables fuera del contexto de cada país y de olvidar quiénes fueron los que patenaron las injerencias a países y

territorios más débiles política y económicamente hablando.

La necesidad de los migrantes de abandonar sus hogares y países de origen no surge por el deseo de cambiar de país por curiosidad o para hacer turismo. La urgencia deviene como consecuencia de los factores que han generado tanta pobreza, guerras, persecuciones, discriminación, exclusión, violencia generalizada, impotencia frente a sistemas judiciales incapaces y mucho más.

No es casual que miles de personas contra todo riesgo, se aventuren a cruzar mares y fronteras terrestres en las peores condiciones logísticas y climatológicas, sin alimentos y sin vestiduras, a sabiendas de que su muerte es altamente probable durante la travesía y aun así decidan como última alternativa salir en búsqueda de países seguros, porque no pueden permanecer ni un minuto más en su país de origen.

Tampoco es casual, que por la mala distribución de la riqueza y la falta de oportunidades, centenares de personas y sus familias se arriesgan así en busca de oportunidades de empleo para cubrir sus necesidades básicas, como tampoco es posible dividir a los seres humanos

entre criminales por estar indocumentados o legales por el hecho de poseer visas de ingreso a determinados territorios foráneos.

Una reflexión se impone como párrafo final: Los controles fronterizos son importantes y necesarios, pero en lugar de salir a “cazar chivos expiatorios”, se debe mirar a los migrantes con dignidad y respeto, a esos 247 millones de personas que circulan a nivel mundial, (entre los cuales hay más de 65 millones de desplazados y refugiados), es necesario establecer políticas de interés y protección nacional, modernizando la gestión migratoria en el marco de la cooperación internacional y de los derechos fundamentales y fomentar una política migratoria flexible y ordenada, apuntando hacia una concertación entre los Estados, para que tanto los países receptores de inmigrantes, como los países expulsores encuentren una fórmula de contención y solución conjunta; estas medidas estarían destinadas a reducir en mucho las causas que generan real y efectivamente la migración. Será entonces cuando reconoceremos que este mundo nos pertenece a todos y todas, pero además trascenderá en la mejor garantía para la seguridad de los Estados.



## De un relato cotidiano a la geopolítica: Un labensraum migratorio.

Profesor Coronel Rafael Sánchez, ERD (DEM).

Director de Seguridad del Aeropuerto Internacional Gregorio Luperón de Puerto Plata. Pasado Director de Seguridad del Aeropuerto Internacional de la Romana. Fue Director Administrativo del Cuerpo Especializado en Seguridad Aeroportuaria y de la Aviación Civil (CESAC).

Bein belo cuñala....gazon!... llama una madre haitiana a su pequeño, después de quitarme algo de l'argen o una propinita. Se trata del niño que se me "cuelga" de la puerta de mi vehículo en un semáforo, lastimando mi sensibilidad y la de los caminantes que estuvieron viendo su ingeniosa acción entre los cambios de luces del semáforo. Esta acción es propia de su situación y procurando subsistir en la ciudad de Santo Domingo.

Por lo que aquí él y su madre solo entienden que tienen que sobrevivir del modo que sea y particularmente; ya ni el vudú le representa la más mínima inspiración de respeto, dignidad y esperanza que los ayude a no tener que pedir. Ya que ni siquiera les importa a los espíritus de su culto, "los loases" de siempre y que ahora están muy ocupados atendiendo tantas peticiones. Sobre todo, haciendo el bien para unos y el mal para otros, como parte de un negocio espiritual cotidiano.

No sólo son garantes de prestaciones y obligaciones donde "el que me coge prestáo me paga o si no se va tene' que habla con los Petroses".

Y es que las barreras culturales ya no son suficientes para contener a un pueblo desesperado con necesidades esenciales e intrínsecas como las del empobrecido Haití.

Desde hace tiempo, muchos han visto como compromisos tras compromisos internacionales en procura de ayudar a su empobrecido país, se diluye en la letanía; sin las respuestas a sus reclamos de vida. Frente a este panorama de dejadez interna o externa unos sugieren sus responsables, mientras otros ya creen que existe una especie de labensraum haitiano que subyace en la justificación de una sociedad desesperada y una situación que involucra a la élite interna sin ninguna respuesta, apoyándose en un "...dejar hacer o dejar pasar", ya que interna y externamente sería una alternativa frente al peor de los problemas, una gradual emigración masiva.

Para quienes no lo sabe?, "Lebensraum" es el término alemán que significa espacio vital y que fue acuñado por Friedrich Ratzel, donde éste estableció la relación entre el espacio y la población, afirmando que

la existencia de un Estado quedaba garantizada por la disposición de espacio suficiente para atender a las necesidades de esta.

Ratzel es considerado como el iniciador de la escuela determinista en la Geopolítica y según él, los Estados quedan subordinados a la geografía, y esta influye de manera central en la evolución de estos. En su resumen para Ratzel:

- Los hombres de Estado genuinos nunca han carecido del sentido geográfico.
- El movimiento incesante del espíritu humano ha de medirse en dimensiones de espacio y tiempo.
- La lucha por la existencia es la lucha por el espacio, porque la superficie de la tierra es limitada.
- El hombre necesita espacio para vivir y para crecer, individual y colectivamente.
- En la vida de las naciones, la relación del hombre con el espacio encuentra su expresión última en la guerra.

Con una migración rampante que se expresa constantemente en las calles de las ciudades y otros espacios nacionales, expresándose cual

si fuera un Labensraum haitiano; o sea, una nueva procura de espacio vital, bajo la premisa de la supervivencia, en una isla que ya empiezan a escasear los recursos, y más aún con el deterioro del 95 % de los recursos naturales de la parte occidental de la isla. Entendiéndose geopolíticamente como una "lucha por el espacio" que se expresa a través de un problema migratorio en condición única de una isla.

Ha de comprenderse que a través de este efecto migratorio, se vislumbra lo que representa una liberación de presión interna porque a decir de Ratzel "ningún hombre genuino de Estado, ha carecido de sentido geográfico"; de hecho como dice el refranero dominicano, que "el dejar hacer e' como el que hace". Según Kart Haushofer podemos

conceptualizar que la Geopolítica, es la base científica del arte de la actuación política en la lucha a vida o a muerte de los organismos estatales por el espacio vital (Lebensraum). O según Rudolf Kjellen, la geopolítica es la ciencia que concibe al Estado como un organismo geográfico o como un fenómeno en el espacio.

Siendo realistas y pecando frente a Baltasar Gracián y su Arte de la Prudencia de "no decir la verdad a muchos" y es que en nuestro vecino occidental dentro de los factores estables que posee, de "El espacio y el territorio", tenemos factores condicionantes como la situación geográfica, la demografía, la migración masiva, los factores económicos y políticos en condiciones muy deprimentes. Así como sus deter-

minantes geográficos del clima, relieve, hidrografía, calidad del subsuelo, la pluviometría, todos con un panorama que se oscurece frente al analista más avezado. Aunque en el vecino país, no existe la formalidad de una política de Estado que engendra el ideal de un labensraum haitiano, y aunque parezca ilusorio para algunos; existe el "sketch" de una realidad insoslayable que deja ver su definición en el empuje de una sociedad en desesperación, con la muestra de una migración masiva hacia su vecino (República Dominicana), permitiendo ver una realidad indiscutible que debe ser analizada en sus diversas aristas incluyendo la geopolítica, donde sólo el reconocimiento de estas, permitiría a la "estrategia nacional", ver y entender de manera más amplia la problemática migratoria haitiana.



Fotografía: Fuente externa.



## Comercio estratégico: Pilar en la seguridad internacional.

Vanessa Ricardo.

Magister en Gerencia del Comercio Internacional, Licenciada en Administración de Empresas, entre otras especialidades aduanales y ambientales. Labora para la Dirección General de Aduanas, en la sección de Aduanas Verdes como Especialista en Acuerdos.

*“La civilización que confunde a los relojes con el tiempo, al crecimiento con el desarrollo y a lo grandote con la grandeza, también confunde a la naturaleza con el paisaje, mientras el mundo, laberinto sin centro, se dedica a romper su propio cielo”.*

Eduardo Galeano

El contexto histórico de terrorismo ha dado como resultado que el mundo reaccione. Hoy en día las medidas de seguridad, tanto nacionales como internacionales son cada vez más estrictas, cerradas y minuciosas. Crear las estrategias necesarias para asegurar el comercio internacional son de los retos que presentan cada día los países, así como los organismos dedicados a tales fines.

Organismos como la Naciones Unidas (ONU) y la Organización Mundial de Aduanas (OMA), unen esfuerzos para crear un marco regulatorio, desde la Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, hasta la promulgación del Proyecto de Aplicación del Control de Comercio Estratégico (STCE) de la OMA, esfuerzos entre países como el que hicieran los Estados Unidos de Norteamérica y la

República Dominicana, con la firma del Convenio Punta Cana, los cuales sirven para regular el comercio estratégico a nivel internacional.

Para entender bien lo que es **Comercio Estratégico**, deberíamos definirlo como: el comercio de productos como armas de destrucción masiva (ADM), armas convencionales y artículos relacionados involucrados en el desarrollo, la producción, fabricación o el uso de dichas armas y sus sistemas de entrega. Como todos los bienes que se comercian y juegan un papel en la fabricación, producción, elaboración de un arma de destrucción masiva o armas convencionales. Para que este comercio pueda desarrollarse bajo las premisas de la ONU y la OMA, lo situamos en **4 pilares**, los mismos ayudaran a la facilitación del comercio. Estos pilares son: 1) Resolución 1540 del

Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas, 2) Controles, 3) Rol de las Aduanas y 4) Identificación de los Bienes de Uso Dual.

**1. Resolución 1540 del Consejo de Seguridad de las Naciones Unidas:** Las Naciones Unidas a través de su Consejo de Seguridad emitió en el año 2004, la Resolución 1540, en el entendido de que los Estados están preocupados con la amenaza del terrorismo y el riesgo de que agen-



tes no estatales identificados en las listas de la ONU, puedan adquirir, desarrollar o emplear armas nucleares, químicas, biológicas y sus sistemas vectores<sup>1</sup> o traficar con ellas. Esta Resolución es vinculante a todos los países que son parte de la Organización de las Naciones Unidas, por lo que todos los Estados parte deben de implementarla y acogerla como buena y válida. La misma es clara y precisa en sus mandatos cuando llama a las partes a colaborar en la lucha contra el terrorismo.

La Resolución 1540 como tal viene a convertirse en un paraguas, quedando bajo su ámbito de observación todos aquellos acuerdos, regímenes y convenios que regulan y cuidan del ser humano, desde la salud humana y animal, el medio ambiente y la seguridad internacional.

**2. Controles:** El comercio entre países no debe afectarse, ni detenerse, más bien con el paso del tiempo debe ser fluido, rápido y eficaz. La Organización Mundial de Aduanas (OMA) y su Comité de

Cumplimiento, promulgó en marzo 2013 el Proyecto de Aplicación del Control de Comercio Estratégico (STCE). Este programa de control busca ayudar a los Estados a cumplir con las obligaciones contraídas con la Resolución 1540 y sus propias obligaciones nacionales. Como objetivo esta asegurar mejor y facilitar el comercio mundial así como la seguridad.

El STCE para tener una mejor eficacia se apoya en los principios del Marco Normativo SAFE, que ayuda a proteger mejor los puertos y territorios del aprovechamiento de los criminales, y a enfatizar la seguridad de las naciones y sus socios comerciales. Parte del buen funcionamiento del STCE es que los comerciantes soliciten permisos o autorizaciones según se requiera.

**3. Rol de las Aduanas:** Las Aduanas juegan un papel importante en el comercio estratégico, el STCE requiere un enfoque integral del gobierno. Este programa de control se desarrolla en base a las capacidades fundamentales de las Adua-

nas, como la evaluación de riesgos, definición de objetivos, inspección y auditorías.

Los permisos, licencias son esenciales para la comercialización del comercio estratégico, las aduanas como tal se hacen transversales a todos los ministerios que emiten estas licencias y permisos y hasta cuotas.

Para un mejor cumplimiento de sus funciones de control, la Organización Mundial de Aduanas (OMA) ha creado una serie de herramientas, que interactúan de manera armonizadas para ofrecer un mejor servicio, a los fines de que el comercio no se detenga.

Entre estas herramientas podemos mencionar:

1. Marco SAFE<sup>2</sup>
2. Iniciativa Aduanas Verdes (IAV)
3. Operador Económico Autorizado (OEA)
4. Ventanilla Única de Comercio Exterior (VUCE)
5. Programa de Contenedores
6. Programas de Inteligencia Aduanera
7. Sistema Armonizado de Codificación Arancelaria

**4. Identificación de Bienes de Uso Dual:** Son todos aquellos bienes de comercio que tiene doble uso. Se usan en el área industrial, química o de salud, o bien pueden usarse para crear un ADM. Su comercio se regula a partir de que los Estados Partes inician sus procesos de implementación de la Resolución 1540.

Para la identificación de estos bienes de uso dual, los Estados adoptan listas controles, las mismas agrupan una serie de produc-

<sup>1</sup> Sistema de Vectores: Sistemas no tripulados, manejados a control remoto, Ej Drones, misiles.

<sup>2</sup> Marco Normativo SAFE: Programa para asegurar y facilitar el comercio, estableciendo principios y normas para las aduanas.

tos que están sujetos a licencias, permisos, autorizaciones, etc. Estas listas control acogen diferentes regímenes y acuerdos multilaterales de exportación, las cuales son la primera línea de defensa en el combate con el tráfico de las ADM y su no proliferación:

**a. Grupo Australia**, busca garantizar que las exportaciones no contribuyan con el desarrollo de armas químicas y biológicas, aquí se encuentran detallado los listados de los agentes químicos, bacterias y patógenos que se comercializan. Lleva la Convención de Armas Químicas y la Convenio de Armas Biológicas.

**b. Grupo de Suministradores Nucleares**, intenta no contribuir a no proliferación de armas nucleares a través de la implementación de dos conjuntos de pautas, la lista de control para las exportaciones nucleares y de productos nucleares de doble uso.

**c. El Régimen de Control de Tecnología de Misiles**, procura prevenir la proliferación de sistemas de entrega no tripulados capaces de entregar ADM.

**d. Acuerdo de Wassenaar**, este promueve la transparencia y una mayor responsabilidad en la referencia de armas convencionales y productos y tecnologías doble uso relacionados.

**e. Aduanas Verdes**, esta busca promover la responsabilidad compartida entre los ministerios, dada su transversalidad y sus demás acuerdos que juegan un papel importante en la seguridad nacional y la protección del medio ambiente.

Los Bienes de uso dual, se comercian a diario de un país a otro, su



Prensa Isostática

doble uso permite que se muevan sin despertar sospechas entre países que pueden tener o no problemas de terrorismo, ejemplo los ataques con gas Sarín que ha tenido Siria en los últimos meses. También los ataques en el aeropuerto de Bruselas.

Como bienes de uso dual podemos señalar:

**Prensa Isostática**, la misma sirve para formar piezas a partir de la presión que le ejerce a metales y cerámicas pulverizados en una cavidad cerrada. Puede unir metales diferentes a través e la soldadura por difusión. Se usa en la producción dispositivos nucleares.

**Polvo de Aluminio**, es un metal que se transportara como una sustancia química, es altamente inflamable creado a partir de aluminio en granos finos, se utiliza en la fabricación de productos eléctricos, y en la producción de explosivos.



Polvo de Aluminio



Polvo de Aluminio



## Colombia post conflicto: Una nueva arquitectura de defensa y seguridad.

Coronel Lic. Damian Enrique Arias Matos, P.N.

Licenciado en Derecho, Universidad Tecnológica de Santiago, UTESA. Estudios de Ciencias de la Comunicación Social, Mención Periodismo en la Universidad Dominicana, O y M. Egresado de la Clase XLIX del Curso Superior de Defensa y Seguridad Hemisférica, Colegio Interamericano de Defensa, Washington, DC, 2010.

La paz no es rentable, sin guerras no hay historia. Esta frase retrata, sin ningún tipo de filtro ni eufemismos, la realidad palmaria e insoslayable de que la historia de la humanidad es la misma biografía de sus guerras, grandes o pequeñas.

En este ensayo corto, vamos a utilizar y de algún modo transcribir una conferencia magistral que dictamos en la Escuela de Cadetes General Francisco de Pula Santander, en Bogotá Colombia el pasado año, en ella analizamos el origen histórico del viejo conflicto nacional, los actores estatales y no estatales, como las FARC y el EP, las bacrim o bandas criminales, entre otros, junto a una radiografía de la problemática muy especial de Colombia, el hecho de tener más del cuarenta por ciento del territorio selvático, donde la mano del gobierno que llega es la de las Fuerzas Armadas y la Policía Nacional, además la situación que los ha llevado a que su agencia de seguridad ciudadana permanezca bajo el paraguas del Ministerio de Defensa y tenga un enfoque, capacidades y doctrinas, mas adaptadas para la defensa que

para la seguridad, condicionadas al enfrentamiento con la guerrilla, mientras se empeña por mantener la seguridad interna de la nación, entre otras demandas, lo que convierte, al caso Colombiano en algo único en el hemisferio occidental.

Previo al proceso de paz, que en realidad no comenzó ahora en la Presidencia de Juan Manuel Santos, sino que otros presidentes también lo intentaron, pero, en Justicia, esta es la gestión que ha llegado más lejos, en sus intentos por construir una paz negociada, que, como es lógico al negociar, impone algunas entregas y concesiones para el logro del objetivo.

Tomando en cuenta los escenarios de seguridad y defensa de Colombia y sus particularidades históricas y geográficas, el analista tiende a ser arrastrado por el pesimismo. Habida cuenta de que el principal opositor a los acuerdos es el Presidente Álvaro Uribe Vélez, propulsor de la carrera de Santos y de su mismo partido, quien favorece la mano dura que aplicó durante los ocho años de su administración, con notables avances, por lo que algunos

estiman que la paz que se negocia y busca lograr ahora, es fruto de aquella guerra interna abierta, para enfrentar tantas muertes, secuestros exprés, los escándalos de los falsos positivos, la gran cantidad de víctimas militares, policías y civiles, que ha originado el conflicto, que comenzó el 9 de abril de 1948, con el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán, en Bogotá.

Este evento trágico, dio origen a la era conocida como la violencia, que duró varios años y pudo ser sofocada por el gobierno del General Gustavo Rojas Pinilla, a quien se considera fundador de la Policía Colombiana moderna y una hija de este, fue la primera mujer policía de Colombia. Pero la violencia redujo más el conflicto que siempre ha estado latente en Colombia. El hecho de ser el mayor productor de coca y exportador de cocaína del mundo, los coloca en la triste, pero especial posición de ser el suplidor principal de la demanda de estupefacientes de los Estados Unidos, que según datos de la ONU, consume entre el 60 y 70 por ciento. Las negociaciones y acuerdos no han estado exentos de reveses.

Por ejemplo, la firma definitiva del documento de 297 páginas y seis puntos, estaba pautada para el 5 de diciembre de 2016, sin embargo fue adelantada para el 2 octubre del mismo año y establecen seis puntos fundamentales, a saber:

Primero Política de desarrollo agrario, que crea una nueva especie de reforma agraria para la reintegración al Estado, de los territorios en manos de las FARC y de las demás organizaciones, persigue la disminución de la pobreza rural en un cincuenta por ciento en un plazo de diez años.

La segunda concesión hecha por el gobierno colombiano es la de la participación política. Es decir que los guerrilleros dejan las armas para integrarse a la vida democrática, en plenitud de deberes y derechos, siendo capaces de elegir y ser elegidos, con apego las reglas del sistema democrático.

Un tercer punto, es el relativo al fin del conflicto, que incluye la dejación de las armas por parte de los supuestamente 30,000 guerrilleros. Así, “todos los victimarios se tendrán que desmovilizar a través de un mecanismo de monitoreo y verificación hecho por terceros como las Naciones Unidas o la Celac, estableciendo 23 zonas de adaptación veredales y 8 campamentos”.

Es posible que el cuarto punto sea el más difícil de cumplir, esto por la necesidad del mantenimiento del mercado suplidor ilegal de drogas que tiene Colombia hacia los Estados Unidos y Europa, y la necesidad del establecimiento de políticas de sustitución rentable de cultivos, con acceso a tecnologías nuevas, la destrucción de cultivos, la intersección para cortar el mercado ilegal y de las bacrim o bandas criminales, que, de modo formal, no han firmado acuerdo de paz alguno ni se han presentado a negociar.

Por esta grave situación, se da el caso lógico de la inexistencia de vacíos de poder, es decir, cae o se retira un líder y entonces surgen los sustitutos, de los cuales, algunos de ellos han declarado a los medios de prensa, que no reconocen esos acuerdos de paz y que no van a entregar sus armas, porque es la única forma de vida que conocen y les gusta ejercer. Por eso, siendo más objetivos que idealistas, afirmamos que la construcción de la paz va mucho más allá de la firma de acuerdos y la clásica foto vestidos con camisas blancas y muy sonrientes. Por eso estimamos que la construcción de la paz en Colombia apenas ha comenzado, con la firma de estos acuerdos.

Esa nueva arquitectura cae dentro del marco estratégico de la Policía Nacional de Colombia, pero lo excede y supera, debido al entramado de la Seguridad y Defensa en Colombia, donde la Policía pertenece a las fuerzas terrestres del Ministerio de Defensa Nacional. Por ellos se ha impulsado un proyecto de ley para crear, como en México, una Secretaría de Seguridad, que integre bajo sus alas a la Policía Nacional, desvestiéndola de los ropajes militares o paramilitares, en tareas de defensa o militares.

Esta propuesta no es bien vista por la Policía, sin embargo es favorecida por las Fuerzas Armadas. La apuesta es a que no pase en el Congreso Colombiano y sigan como están hasta el momento. Tal medida, basada en una nueva ley, sería un verdadero parteaguas en cuanto al diseño y aplicación de políticas públicas de seguridad ciudadana en el país.

El quinto punto es el de la reconciliación nacional y el perdón colectivo, expresado en la reparación a víctimas, verdad, justicia, reparación y no repetición. Con esto no están de

acuerdo todos los ciudadanos, alegando que verán a los matadores o secuestradores de sus parientes, pasearse libremente por las calles, sin ninguna posibilidad de ser procesados judicialmente. Es uno de los puntos más difíciles de tragar. Pero, como se contempla reparación del tipo económico, empleos y cobertura de seguridad social asegurada, puede servir de consuelo para la necesaria reconciliación nacional.

El último punto es el de la implementación, verificación y refrendación de los acuerdos de paz, que crea una comisión de implementación seguimiento y verificación del acuerdo final de paz y la resolución pacífica de conflictos, que está trabajando de manera ardua, en el avance y el éxito de los acuerdos.

La prospectiva a futuro es para los más optimistas, el mantenimiento de la paz, el cese o reducción de los enfrentamientos y la retoma del territorio por parte de la autoridad gubernamental, y la reconciliación definitiva junto al logro de algunos escaños en el Congreso colombiano. Los pesimistas apuestan al fracaso temprano del proceso de paz, el recrudecimiento de los enfrentamientos armados y el control de la venta de drogas procesadas o no, a los mercados grandes y pequeños, por parte de los caporales y patronos de la droga en Colombia.

Un último escenario, apuesta a la paz negociada, a que el proceso no será perfecto ni en diseño ni en aplicación, como en efecto creemos que no lo es, aunque en realidad puede hablarse de avances y proyecciones auspiciosas. Estas lecciones aprendidas ayudarán a conformar el aparato de defensa y seguridad del país, ante los retos del proceso.

## Egresan nuevos magisters y especialistas de la EGAAE.



En el marco de la ceremonia de la XIII Graduación Ordinaria Conjunta del Instituto Superior para la Defensa “General Juan Pablo Duarte y Díez” (INSUDE), el 8 de diciembre del 2017, la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos (EGAAE) invistió a nuevos egresados de su Maestría en Defensa y Seguridad Nacional y la Especialidad en Geopolítica.

Entre los graduados se encuentran profesionales de la clase civil y militar, 22 de ellos se recibieron como Magisters en Defensa y Seguridad Nacional correspondientes a la Promoción 14ª y 12 como Especialistas en

Geopolítica de la 10ª Promoción.

El acto estuvo encabezado por el Ministro de Defensa, Teniente General Rubén Darío Paulino Sem, ERD, quien estuvo acompañado en el acto por los miembros del Estado Mayor General, así como el Mayor General Ney Aldrin de Jesús Bautista Almonte, P.N, Director General de la Policía Nacional; la Doctora Enid Gil Carreras Viceministra de Extensión del Ministerio de Educación Superior Ciencia y Tecnología (MESCyT), en representación de la Ministra Doctora Alejandrina Germán.



## Una alianza estratégica compartida.

Coronel Ramón V. Taveras Morillo, ERD, (DEM).  
Actualmente es cursante de la Maestría en Defensa y Seguridad Nacional de la Escuela de Graduados de Altos Estudios Estratégicos.

**“El futuro no es un lugar al que vamos, sino uno que estamos creando. Los caminos no se encuentran, pero están hechos. Y la actividad de hacerlos cambia tanto el fabricante como el destino”.**

**John H. Schaar**

En la actualidad, vivimos en un mundo globalizado, que abarca todos los factores que inciden en el desarrollo de una sociedad; la Defensa y Seguridad Nacional, como un factor importante para alcanzar ese desarrollo social, no se puede plantear de espaldas a nuestros vecinos de la región, por esto, al realizar esfuerzos de acercamiento con nuestros hermanos del Caribe, construimos un camino que nos lleva a cambios positivos, en materia de seguridad, cooperación e integración entre nuestras naciones.

Los Estados, que dominan el escenario mundial hoy día, han sido los abanderados de los organismos de seguridad, tanto a nivel colectivo como integral. En esta ocasión, abordaremos la seguridad colectiva, entendiendo su carácter excluyente, ya que solo pueden formar parte de este organismo los países

que componen una misma región. República Dominicana no está ajena a esta realidad y siempre se integra a diferentes organizaciones de carácter internacional que responden a temas de Defensa y Seguridad colectiva (regional), como es el caso de la Conferencia de las Fuerzas Armadas Centroamericanas “CFAC” y el Sistema de la Integración Centroamericana “SICA”, entre otros. Es indudable, los esfuerzos realizados por el Estado Dominicano, en retomar el diálogo sincero con nuestros aliados de la región, esta vez a través de La Comunidad del Caribe “CARICOM”. Con el apoyo de los Estados Unidos de América, la disposición de los Estados miembros del CARICOM y de nuestro país, el pasado (29) de noviembre del presente año, en el salón de eventos del Ministerio de Relaciones Exteriores, acto encabezado por el Señor Presidente con-

stitucional de la República Dominicana, Lic. Danilo Medina Sánchez, Autoridad Suprema de las FFAA y de la Policía Nacional, se presentó la oportunidad de poder concretar esta importante iniciativa para nuestros pueblos.

Dentro del marco del VII Diálogo sobre Cooperación en Seguridad Caribe-Estados Unidos “hacia una asociación e integración más efectiva para la seguridad ciudadana”, se efectuó la firma de un memorándum de entendimiento entre CARICOM y República Dominicana, con el cual, se pondrá en práctica uno de los elementos esenciales en este tipo de convenio: “La Confianza Mutua”, la cual pretende brindar a los involucrados la oportunidad de cooperar mutuamente en temas de índole de seguridad, diplomacia, prosperidad, energía, educación y salud, con el objetivo de integrar-



Fotografía: Fuente externa.

nos más como pueblos y lograr un verdadero desarrollo económico y social, para poder brindar a nuestros ciudadanos, el anhelado bien común.

### Antecedentes

La Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC), en sus inicios se trató de una herramienta de la política exterior norteamericana vinculada estrechamente a la Guerra Fría del ex Presidente de los Estados Unidos (EEUU) Ronald Reagan. La ICC fue en sus orígenes un programa económico pero con claros objetivos políticos y de defensa concebida para ayudar a los países caribeños a exportar productos a los EE.UU. y estimular el sector privado en la región.

Debemos señalar algunas dificultades que presentaba esta ICC: 1) la falta de instituciones en el programa; 2) exclusión de los países que no se encontraban bajo la órbita de los EE.UU. como Cuba; y 3) no prestaba atención especial a los problemas sociales y económicos de los países más pobres de la región. La iniciativa fue introducida en 1983 (Ley de Recuperación Económica de la Cuenca del Caribe-CBERA), en 2002 se amplió con

la Ley de Asociación Comercial de la Cuenca de los Estados Unidos-Caribe (CBTPA) y finalmente fue puesta en marcha la Iniciativa de la Cuenca del Caribe (ICC).

Desde entonces, Estados Unidos y los países del Caribe trabajan juntos por medio de la Iniciativa de Seguridad de la Cuenca del Caribe (CBSI) para combatir el tráfico de drogas así como otros delitos transfronterizos que amenazan la seguridad regional. Esta alianza estratégica, radica en lo asumido por el presidente Barack Obama, en la Quinta Cumbre de las Américas en abril de 2009, de profundizar la cooperación regional en materia de seguridad y complementar otras iniciativas de seguridad ciudadana en el Hemisferio; la Iniciativa Mérida en México, la Iniciativa de Seguridad Regional de América Central y la Iniciativa de Desarrollo Estratégico de Colombia.

Estados Unidos, los países miembros de CARICOM y la República Dominicana están mejorando la seguridad ciudadana en todo el Caribe, al colaborar para reducir de manera importante el tráfico ilícito de drogas, de armas, aumentar la seguridad y el bienestar público y fomentar la justicia social.

Por este medio, me permito felicit-

citar a los miembros del Ministerio de Relaciones Exteriores, en la persona del señor Wellington Benkosme, Ministro Consejero y encargado de la Dirección de Relaciones con Estados Unidos y Canadá, a los de la comunidad de inteligencia, dirigidos por el Departamento de Investigación Nacional, DNI, al personal de la Procuraduría General de la República, así como a los del Ministerio de Defensa, entre otros; quienes después de arduas horas de trabajo y coordinación interinstitucional, se confeccionó un excelente y detallado documento (Memorándum de entendimiento).

Se estableció que en esta ocasión, el Ministerio de Relaciones Exteriores como anfitrión de la iniciativa, servirá de sombrilla a las demás instituciones, quienes después de verificar cuales aéreas le son de importancia, cuáles tipo de informaciones son de su interés y si las mismas pueden ser intercambiadas con los países de la región caribeña, sin que esto entre en contradicción con la legislación interna; se procederá en una fecha no lejana, a la firma de un convenio más amplio y robustecido, entre CARICOM y la República Dominicana.

**Enhorabuena!!**

## VISITAS DIPLOMÁTICAS

### Visita del Embajador de Colombia



Luego que el Gobierno colombiano ha consolidado el Acuerdo de Paz permanente para su país, es de valor la visita extendida a la EGAAE por parte de Su Excelencia José Antonio Segebre Berardinelli, Embajador de Colombia en el país y en la República de Haití, quien ofreció una conferencia sobre el tema y participó del programa radial "Hacia una cultura de Defensa" que se transmite por la radioemisora cultural La Voz de las Fuerzas Armadas.

### Visita del Síndico y Secretario de Seguridad Municipio Rojas, Buenos Aires, Argentina.

El ingeniero Claudio Rossi, Intendente del municipio de Rojas en la provincia de Buenos Aires, Argentina, acompañado de su Secretario de Seguridad, el Doctor Miguel Ángel Núñez, saludan al director de la EGAAE a propósito de su participación durante un Simposio organizado por INSUDE y el III Taller de Gerencia de la Comunicación Estratégica para la Seguridad y Defensa nacional realizado en esta Escuela.



### Visita del Embajador de Reino Unido

Su Excelencia Christopher y Sharom Campbell embajadores del Reino Unido en la República Dominicana y Haití respectivamente, visitan la EGAAE a propósito de impartir la interesante disertación "Salida del Reino Unido de la Unión Europea" así como de sus implicaciones geopolíticas y económicas, en un acto de la que participaron autoridades del Instituto Superior para la Defensa.



### Recepción agregado de Defensa de Israel para la región del Caribe.



### Visita del Embajador de México



Su Excelencia Carlos Tirado Zavala, embajador de los Estados Unidos Mexicanos ante la República Dominicana, quien estuvo acompañado por el General de Grupo PADEMA José Ignacio Valentín Ramos, Agregado Militar y Aéreo de la embajada mexicana acreditada en el país, son recibidos en la EGAAE en ocasión de una actividad de colocación formal de la bandera mexicana, en honor a ese país y a propósito de que en esta ocasión, el Coronel mexicano Leopoldo Tizoc Aguilar Durán procede de ese país y forma parte de la 15 promoción de la Maestría en Defensa y Seguridad nacional.

Con una emotiva recepción realizada en la residencia del embajador de Israel Su Excelencia Daniel Sabán y su esposa Rivka Saban, fue recibido el Sr. David Israelí, agregado de Defensa y representante del Ministerio de Defensa de Israel en México, Centroamérica y el Caribe. El señor David, en su visita se entrevistó con altos mandos militares y homólogos de embajadas acreditadas en país, donde se trataron temas bilaterales, referentes a las relaciones entre ambos países, en áreas de seguridad.

# ACTIVIDADES SOCIALES

## Remodelaciones EGAAE.



In memoriam al  
General de Brigada Paracaidista (póstumo),  
Diógenes A. Ogando Ramírez, FARD.

La Dirección de la EGAAE que gestiona el General de Brigada Piloto Leonel Amílcar Muñoz Noboa FARD, y todo el personal que la componen, dedican este espacio para honrar, recordar y agradecer eternamente, la entrega y compromiso que durante el tiempo que permaneció en esta Escuela cumpliendo las funciones de Subdirector Administrativo, nos dedicó el General de Brigada Paracaidista (Póstumo), Diógenes A. Ogando Ramírez, FARD.

La vida, que como el arcoíris cubre una parte del cielo y la tierra caprichosamente, nos arrebató la existencia en fracciones de segundo, quedando entre los vivos una inmensa tristeza y permiten concilios recuerdos más gratos e imborrables.

Sean estas líneas, una muestra de respeto entonada a su alma y un reconocimiento a su trabajo tesonero y sacrificios, siendo éste sentimiento una expresión colectiva del personal que labora en esta institución educativa.

Paz eterna a sus restos.



*Síguenos! EGAEERD*  
web: [www.egae.mil.do](http://www.egae.mil.do)

